

INFORME EJECUTIVO DE LA RENDICION DE CUENTAS – VIGENCIA 2023
FACULTAD DE EDUCACIÓN

ZULLY CUÉLLAR LÓPEZ

Decana

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
NEIVA – HUILA
2024

TABLA DE CONTENIDO

1. LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO 2023 CON RESPECTO A LA PROPUESTA DE MEJORA DEL 2022.....	10
1.1 EN PROGRAMAS ACADÉMICOS	10
1.2 EN INVESTIGACIÓN.....	16
1.3 EN RECURSO DOCENTE.....	16
1.4 EN PROYECCIÓN SOCIAL.....	17
1.5 ADMINISTRATIVA	18
1.6 BIENESTAR	19
1.7 COMUNICACIONES	19
1.8 AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	19
1.9 ARCHIVO DE GESTIÓN	19
2. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EN LA VIGENCIA 2023.....	20
2.1 INFORME FINANCIERO VIGENCIA 2023.....	20
2.2 PROYECTOS APROBADOS VIGENCIA 2023.....	21
2.3 Comparativo Presupuestal Vigencia 2023 VS 2022, 2021 2020, 2019 y 2018	29
2.4 PROYECTOS LIQUIDADOS VIGENCIA 2022	29
2.5 ANALISIS EJECUCIÓN VIGENCIA 2023.....	37
3. LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO 2023 POR CADA PROYECTO.....	41
3.1 ARCHIVO DE GESTIÓN	41
3.2 ACREDITACIÓN.....	42
3.3 INVESTIGACIÓN.....	46
3.4 CONVENIOS	48
3.5 POSTGRADOS.....	49
3.6 VENTA DE SERVICIOS	56
3.7 OFICINA DE COMUNICACIONES	59
4. FORTALECIMIENTO ACADÉMICO.....	59

4.1 PROGRAMAS ACADÉMICOS	59
4.2 DOCENTES.....	61
4.3 OFERTA ACADÉMICA POR SEDE	62
4.4 OFERTA ACADÉMICA POR PROGRAMA.....	62
4.5 GRADUADOS POR FACULTAD	63
4.6 GRADUADOS POR PROGRAMA	64
4.7 REGISTRO CALIFICADO POR PROGRAMA.....	65
4.8 PARTICIPACIÓN MOVILIDAD Y PONENCIAS DOCENTES Y ESTUDIANTES.....	66
5. PROYECCIÓN SOCIAL DE LA FACULTAD	68
5.1 PROYECCIÓN SOCIAL SOLIDARIA:.....	69
5.2 PROYECCIÓN SOCIAL REMUNERADA	76
6. INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD.....	86
7. PROPUESTA DE MEJORA PARA EL AÑO 2024	98
7.1 EN PROGRAMAS ACADÉMICOS.....	98
7.2 EN INVESTIGACIÓN.....	99
7.3 EN PROYECCIÓN SOCIAL.....	100
7.4 EN RECURSO DOCENTE	101
7.5 ADMINISTRATIVA.....	101
7.6 COMUNICACIONES	101
7.7 AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	102
7.8 ARCHIVO DE GESTIÓN	102
7.9 VENTA DE SERVICIOS	102
7.10 POSTGRADOS.....	105
8. CONCLUSIONES.....	108

INTRODUCCIÓN

El compromiso de rendir cuentas a la sociedad se cumple con el Informe de Rendición de Cuentas conforme lo establece la Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos: “Todo servidor público tendrá la obligación de Rendir Cuentas sobre el ejercicio de las funciones que tenga conferidas y coadyuvar en la rendición de cuentas de la gestión pública, proporcionando la documentación e información que le sea requerida en los términos que establezcan las disposiciones legales correspondientes”.

Contribuir al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia e imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos, es clave para construir una Educación de calidad que contribuya a formar mejores seres humanos, a transformar sus vidas y a hacer realidad sus sueños. Colombia se ha trazado una ambiciosa meta: posicionarse como el país mejor Educado de América Latina. Este gran propósito nacional reconoce la educación de calidad como la base más sólida para la construcción de un país en paz y con equidad, que garantice las mismas oportunidades para todos los jóvenes sin importar sus condiciones económicas.

Las acciones desarrolladas durante el año 2023, demuestran que hacer de Colombia el país mejor educado de América Latina sí es posible ya que la educación es la mejor inversión que pueden hacer los países, porque aseguran su presente y su futuro.

El proceso de rendición de cuentas juega un papel muy importante ya que permite interactuar con la Comunidad Universitaria, otras instituciones y los ciudadanos en general; el deber de informar, explicar y justificar las acciones a otros que tiene el derecho de exigirla, con el fin de mostrar la transparencia de la gestión de los recursos de la Facultad, partiendo de los principios de eficiencia y eficacia.

El informe de Gestión correspondiente a la vigencia 2023 de la Facultad de Educación de la Universidad Surcolombiana, presenta las actividades desarrolladas en cada uno de los cinco (5) subsistemas contemplados en el Plan de Desarrollo Institucional el cual fue aprobado según Acuerdo C.S.U # 031 del 12 de diciembre de 2014 para el decenio comprendido entre los años 2015- 2024.

Durante este informe se presentarán los resultados, avances y logros cumplidos en la vigencia 2023 través de los programas de Pregrado y Postgrado, estrategias y proyectos desarrollados por Fondos Especiales e Investigación y Proyección Social, entre otros.

Al final de este informe, expondremos las propuestas de mejora que tiene nuestra Facultad en el cumplimiento de las metas y objetivos para alcanzar su visión.

Por lo anterior, en cumplimiento a las instrucciones impartidas mediante la Resolución No 123 del 25 de Julio de 2014, la cual adopta el reglamento para el desarrollo de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Universidad Surcolombiana a la Ciudadanía y para dar cumplimiento al Plan Anticorrupción y atención al ciudadano componente 3, en el numeral 1, 2, cordialmente presento a continuación el respectivo Informe ejecutivo de Rendición de Cuentas de la Facultad de Educación, correspondientes a la vigencia 2023 de la siguiente manera:

A) SUBSISTEMA DE FORMACIÓN

En Colombia, la educación funciona como un derecho fundamental que forma ciudadanos con conocimientos y habilidades para la innovación, creación e implementación de saberes de acuerdo con las dinámicas de cada región y necesidades del territorio colombiano, en este sentido, el estado propende por garantizar el servicio público y de calidad en aras de la eficacia y eficiencia del conocimiento aplicado para el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos. De este modo el subsistema de Formación incluye aspectos como:

- ✓ Programas Académicos
- ✓ Docentes
- ✓ Oferta Académica por sede
- ✓ Oferta Académica por programa
- ✓ Graduados por Facultad
- ✓ Graduados por Programa
- ✓ Registro Calificado por programa
- ✓ Participación movilidad académica y Ponencias Docentes y Estudiantes

B) SUBSISTEMA DE INVESTIGACIÓN

El Plan de Desarrollo Institucional (PDI) para el decenio 2015 – 2024 aprobado mediante Acuerdo 031 de 2014 contempla la Investigación como un subsistema estratégico que debe ser pertinente y ajustarse a la realidad de las dinámicas y problemáticas de la región y el país. Así mismo, las acciones institucionales propuestas en el Plan de Desarrollo para el proceso misional de investigación contemplan el fortalecimiento de las capacidades de investigación, desarrollo e innovación; integrar la calidad académica con la formación en investigación y la investigación formativa, como también la creación de Centros, Institutos de Investigación, Desarrollo y Vigilancia Tecnológica e Innovación.

Los procesos de investigación deben ser dinámicos, interactivos y complementarios con los procesos de enseñanza y aprendizaje a nivel de pregrado y posgrado, así como con los procesos y actividades de Proyección Social desarrolladas al seno de la Facultad.

De las fortalezas resaltadas por el Ministerio de Educación Nacional en la resolución 290501 del 29 de diciembre de 2017, en la cual resuelve otorgar a la Universidad Surcolombiana la Acreditación Institucional de Alta Calidad, se evidencia el aporte significativo realizado por la Facultad al factor relacionado al proceso misional de investigación dentro del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, según lo evidenciado por el MEN ante la plataforma Scienti de Colciencias.

C) SUBSISTEMA PROYECCIÓN SOCIAL

La Proyección Social se enmarca dentro de la Misión de la Universidad cuando se refiere a la formación integral, humana y crítica de profesionales e investigadores, fundamentada en conocimientos disciplinares, de las profesiones, interdisciplinarias y multiculturales, mediante procesos académicos, sociales y políticos transformadores, comprometidos prioritariamente con la construcción de una nación democrática, deliberativa, participativa y en paz, sustentada en el desarrollo humano, social, sostenible y sustentable en la región Surcolombiana; su accionar será orientado por la ética cívica, el diálogo multicultural, la preservación y defensa del medio ambiente y el Pensamiento Complejo, con proyección nacional e internacional.

La Proyección Social contribuye positivamente a la comunidad, llegando a mitigar necesidades que presentan en la actualidad, por medio de los proyectos se aporta también a la formación de recurso humano, favoreciendo el desarrollo económico y productivo de la Región Surcolombiana.

El objetivo de la Proyección Social es acercarse a la comunidad y su entorno, mediante el desarrollo de programas, proyectos y actividades de prestación y oferta de servicios, que planteen alternativas de solución a necesidades y problemas relevantes de la comunidad en interacción con el Sector Productivo, el Estado y la Sociedad.

D) SUBSISTEMA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

Para la Facultad de Educación, bienestar es símbolo de calidad de vida, desarrollo humano, aprendizaje e integración en comunidad; en ese sentido la gestión orientada desde la Facultad genera compromiso con excelencia académica y articulación con la comunidad Universitaria, así como el reconocimiento a cada uno de los integrantes, aportando así a un buen clima organizacional.

E) SUBSISTEMA ADMINISTRATIVO, PRESUPUESTO Y GOVERNABILIDAD

La Facultad de Educación durante el año 2023 desarrolló proyectos, tanto en postgrados, venta de servicios y convenios, que hicieron visible a esta Facultad a nivel local, regional y nacional. La cobertura fue uno de los factores predominantes en el desarrollo de estos proyectos que se extendió a los municipios de la región especialmente en las sedes de nuestra universidad, contando con un número significativo de participantes, que hicieron parte integral del desarrollo de los mismos.

La Facultad de Educación en la vigencia 2023 contó con:

- ✓ 8 Programas de pregrado y 1 Departamento: Licenciatura en Lenguas Extranjeras con énfasis en Inglés, Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana, Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes, Licenciatura en Educación Infantil, Licenciatura en Matemáticas, Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental, Licenciatura en Educación Artística y Cultural, Licenciatura en Ciencias Sociales y un Departamento de Psicopedagogía.
- ✓ 6 Maestrías, 1 Especialización y 1 Doctorado, así: Maestrías en: Educación, Educación y Cultura de Paz, Didáctica del Inglés, Educación Física, Educación para la Inclusión, y en Educación por el Arte, la Especialización en Educación Lúdica y el Doctorado en Educación y Cultura Ambiental.

La proyección social remunerada que registró la Facultad de Educación durante este mismo año fue la siguiente:

*Ofrecimiento de cursos de inglés en Neiva y las sedes de Pitalito, Garzón y la Plata, como también la aplicación de examen de inglés para la admisión de alumnos nuevos de la institución y los cursos especiales para los postgrados del área de la salud a través del Instituto de Lenguas Extranjeras “ILEUSCO”.

*Diplomado en Docencia Universitaria.

*Curso de Formación Pedagógica para Profesionales

Convenios:

* Convenio Especial de Cooperación No. 810-2020 celebrado entre el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y la Universidad Surcolombiana: Aunar esfuerzos para la formación de docentes y directivos docentes, y realizar la gestión académica y financiera de los créditos educativos condonables de los candidatos elegibles para la Maestría en Educación y Cultura de Paz, Maestría en Conflicto, Territorio y Cultura y Maestría en Estudios interdisciplinarios de la Complejidad de las convocatorias realizadas en el marco del proyecto



UNIVERSIDAD
SURCOLOMBIANA

NIT: 891180084-2



CONSTRUYAMOS
UNIVERSIDAD
PARA EL DESARROLLO Y EL BUEN VIVIR

“FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO DE ALTO NIVEL PARA LA INVESTIGACIÓN, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA INNOVACIÓN – MAESTRÍAS DE INVESTIGACIÓN PARA DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA” financiado con recursos del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías.

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 1294 DEL 2023 - Diagnóstico del Estado Actual del Bilingüismo en las Instituciones Públicas de Educación Básica del Departamento del Huila.

Vigilada Mineducación

📍 Sede Central / Av. Pastrana Borrero - Cra. 1
📍 Sede Administrativa / Cra. 5 No. 23 - 40
🌐 www.usco.edu.co / Neiva - Huila

☎ PBX: 875 4753
☎ PBX: 875 3686
☎ Línea Gratuita Nacional: 018000 968722



SC 73841

SA-CERE 597528

DS-CER 997595

1. LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO 2023 CON RESPECTO A LA PROPUESTA DE MEJORA DEL 2022

1.1 EN PROGRAMAS ACADÉMICOS

- ✓ Se avaló movilidad para visibilidad de la Facultad a nivel nacional e internacional a docentes y estudiantes a través de presentación de ponencias y participación a eventos académicos.
- ✓ Se realizaron convenios de prácticas, pasantías e investigación:
 - Convenio específico de cooperación interinstitucional para la realización de prácticas académicas y pasantías celebrado entre la Universidad Surcolombiana y la Institución ETNOEDUCATIVA KUE- DSI'J.
 - Convenio marco de cooperación interinstitucional entre la Escuela Normal Superior de Pitalito y la Facultad de Educación de la Universidad Surcolombiana.
 - Convenio marco de cooperación interinstitucional entre la Escuela Normal Superior de Gigante y la Facultad de Educación de la Universidad Surcolombiana.
 - Convenio marco de cooperación interinstitucional entre el ICBF y la Universidad Surcolombiana.
- ✓ Participación y acciones en el comité de permanencia y graduación de estudiantes de la Facultad (reunión de padres de familia, Consejerías académicas).
- ✓ Se avaló para Intercambio de docente de la Licenciatura en Ciencias Sociales.
- ✓ A través de las Jornadas de Inducción se logró fomentar la apropiación de la teleología institucional, de la facultad y de los programas
- ✓ Acompañamiento a docentes y estudiantes desde el servicio de psicología solicitado a la oficina de Bienestar de la Universidad.

POSGRADOS

Articulación de un equipo de trabajo entre los coordinadores de los posgrados, que tuvo como objetivo reorganizar los planes de estudio para aunar esfuerzos y poder compartir cursos de componente básico que permita reducir costos. Además, se inició el proceso de revisión del acuerdo de posgrado para una reforma acorde con las necesidades de la formación posgradual, el cual ya fue aprobado en el Consejo de Facultad.

MAESTRIA EN EDUCACION POR EL ARTE

- ✓ Se diseñó e implemento estrategias de difusión y promoción de la Maestría Educación por el Arte en la Región Sur de Colombia
- ✓ Se diseñó un plan de trabajo para el proceso de autoevaluación con miras a la acreditación de calidad.

MAESTRIA EN EDUCACION PARA LA INCLUSIÓN

Se logró la divulgación de resultados investigación, así:

- ✓ Publicación del artículo de investigación “Sistematización de experiencia de implementación del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) en preescolar en una Institución Educativa del municipio de La Plata, Colombia” en la revista Prospectiva.
- ✓ Aceptación para publicación del artículo “Discursos vinculados a la educación para la inclusión en los libros álbum de la literatura infantil colombiana publicada entre el 2008 y 2021” en la revista Latinoamericana de estudios educativos.
- ✓ Aceptación para publicación del artículo “Sistematización de una experiencia del Plan Individual de Ajustes Razonables para promover prácticas pedagógicas inclusivas” en la revista Voces y silencios.
- ✓ Participación en ponencias en los eventos: V Bienal Internacional de Educación y Cultural de Paz; Encuentro Nacional sobre Políticas Públicas de la Educación en Colombia; 1er Congreso Internacional de Neurociencias.
- ✓ Participación como organizadores del Encuentro Nacional sobre Políticas Públicas de la Educación en Colombia

MAESTRIA EN EDUCACION

Elaboración del borrador del Manual interno de funciones de la Maestría en Educación: Se dio paso a la elaboración de un borrador inicial de responsabilidades y funciones para el buen desarrollo de las actividades operativas y administrativas necesarias para la ejecución académica, investigativa y financiera del programa.

Difusión y comunicación del programa: A través de la gestión del Grupo de Investigación PACA, los trabajos de investigación de maestrantes, docentes investigadores y comunidad académica en general, se ha publicado en compendios y la Revista PACA, artículos científicos desarrollados a partir de las problemáticas educativas de contexto. Se precisa que actualmente la Revista PACA se encuentra adscrita en 24 bases de datos internacionales. Así mismo, se ha mantenido y fomentado el uso de las herramientas tecnológicas para difundir la información en redes sociales.

Selección y admisión de aspirantes: Se mantiene como aspecto de mejoramiento continuo una vez se cuente con el número de estudiantes necesarios para abrir cohortes.

Inmersión académica en la Gestión Educativa: Se ha realizado un trabajo con los estudiantes durante el desarrollo de los seminarios, no obstante, es una labor de permanente desarrollo que se continúa realizando, teniendo en cuenta que muchos de los maestrantes aspiran a dirigir instituciones o crear sus propios espacios académicos.

Fortalecimiento en segunda lengua de docentes y estudiantes de la Maestría en Educación: Actividad que requiere la incorporación de estrategias que garanticen un desarrollo secuencial que permita dar el alcance a los logros formulados.

Regionalización y Desconcentración de la Maestría en Educación: Se ha realizado acercamiento con la Coordinación de cada Unidad Operativa (Garzón, Pitalito, la Plata y Neiva) con el fin de ofertar la Maestría en Educación; actualmente se cuenta con estudiantes pertenecientes a estos territorios con desarrollo de seminarios en la sede Neiva y cuyas investigaciones se desarrollan en sus lugares de trabajo.

Seguimiento de Egresados Graduados: La Asociación de Egresados Graduados de la Maestría en Educación ASEMPACA, viene trabajando con sus afiliados, buscando estrategias para promover espacios que posibiliten la actualización de conocimientos y la generación de propuesta de educación continuada.

Es pertinente señalar que, conforme al plan de mejoramiento de la Maestría en Educación, ya se cuenta con un Plan de Acción que aborda los Retos-Proyectos con el fin de tener un punto de referencia e iniciar la ejecución y el control de los objetivos trazados por el programa.

MAESTRIA EN EDUCACION FÍSICA

Durante la vigencia 2023 La Maestría en Educación Física inició clases presenciales en el mes de febrero, donde se alcanzaron los siguientes logros:

- ✓ Reiniciar la sexta cohorte de la maestría.
- ✓ Iniciar la séptima cohorte.
- ✓ Poner en funcionamiento el nuevo plan de estudios según resolución N° 014432 10 AGO 2021 que le otorga el programa de maestría el registro calificado por 7 años de vigencia.
- ✓ Haber graduado a 4 estudiantes de la maestría que venían pendientes de cohortes anteriores.
- ✓ Mantener el funcionamiento la maestría frente a todos los obstáculos financieros presentados.

MAESTRIA EN DIDÁCTICAS DEL INGLES

- ✓ Se gestionó la apertura de la VIII cohorte del programa de MDI en el periodo 2023-2, previsto para iniciar en el semestre 2024-1, no obstante, no se ha podido iniciar por las bajas inscripciones a esta y las demás maestrías de la Facultad de Educación. Por lo anterior, se aplazó el inicio de semestre para el segundo semestre de 2024, ya que hay un grupo interesado en iniciar el programa para esa fecha.
- ✓ Se invitó a un egresado del programa a hacer parte del Comité de Currículo del programa
- ✓ El 14 de diciembre de 2023 se llevó a cabo el VI Encuentro de Egresados del programa MDI-USCO.
- ✓ Gracias a la renovación del registro calificado de la Maestría (Resolución No 013951 del 15 de julio de 2022 con vigencia de 7 años), no fue necesario realizar primera autoevaluación del programa de MDI como parte del seguimiento al plan de mejoramiento elaborado a partir de la renovación del registro calificado del programa obtenida el 18 de diciembre de 2019. No obstante, se prevé iniciar dicha autoevaluación este año 2024.
- ✓ Si bien se gestionaron los convenios Marco y específico con la Universidad del Cauca, únicamente se logró firmar el convenio marco, más no el convenio específico que buscaba llevar la Maestría a la Universidad del Cauca. Esto debido a que no se logró llegar a un acuerdo en términos económicos con los representantes de la Universidad del Cauca.
- ✓ En cuanto al compromiso de invitar a los estudiantes y egresados a que se vinculen como auxiliares o co-investigadores en los proyectos de investigación liderados por docentes del programa se vinculó a la estudiante activa de la Maestría María Alejandra Campos como joven investigadora en el proyecto titulado “Exploring the Influence of Authentic Material on Students’ Motivation and Attitudes Toward English Learning in a Rural Context”. Así mismo, la egresada Olga Lucía Fierro participó como egresada en un proyecto con el grupo de investigación Comunicuémonos. Finalmente, los egresados Yimmy Alexander Hoyos y Jhon Eduardo Mosquera son participantes activos de los grupos de investigación IResearch y Aprenap
- ✓ El egresado Yeison Dubán Gómez Castillo publicó un artículo derivado de su tesis, junto con su asesor el profesor Jairo Castañeda: https://revistas.uptc.edu.co/index.php/linguistica_hispanica/article/view/16093
- ✓ La Maestría viene haciendo un alto uso de las redes sociales para promover el programa.

MAESTRIA EN EDUCACION Y CULTURA DE PAZ

Las acciones de mejoramiento de este plan surgen de las sugerencias expresadas por los estudiantes durante los procesos de autoevaluación desarrollados durante el año, así como de las reflexiones realizadas con los profesores y asesores de trabajo de grado realizadas a lo largo del año. A continuación, se presenta el plan de mejoramiento construido y las acciones realizadas hace una estimación del porcentaje de cumplimiento, que se ha logrado hasta la fecha.

PLAN DE MEJORAMIENTO ACCIONES PROPUESTAS	Cumplimiento	Comentarios
1. Difundir entre los estudiantes los propósitos de formación, principios y estructura curricular del programa.	100%	Se realiza en el primer seminario en cada semestre
2. Crear en la página un repositorio para los trabajos de grado de los estudiantes y facilitar su consulta y divulgación.	100%	
3. Publicar como capítulos de libro las tesis calificadas como meritorias y los mejores trabajos de investigación.	100%	Se publicaron dos libros
4. Realizar salidas pedagógicas para conocer otras experiencias.	100%	Se realizó salida a Santa marta para participar en la V Bienal Internacional de educación y Cultura de paz
5. Revisión y actualización de micrdiseños.	100%	Anualmente se revisan y se introducen nuevos contenidos. Se incluyó seminario sobre el legado de la comisión de la verdad
6. Mejorar los tiempos de graduación.	90%	
7. Entregar los módulos de los seminarios en medio magnético.	100%	
8. Fortalecer el uso de tics.	100%	
9. Realizar evento académico para divulgar los trabajos de grado de los estudiantes.	100%	Se realizaron tres: Bienal en educación y Cultura de paz en santa marta, Encuentro de egresados y Encuentro sembradores de paz en la plata
10. Realizar seguimiento a las Asesorías de trabajo de grado mediante la realización de reuniones con los asesores.	100%	Se hacen reuniones cada dos meses

ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN LÚDICA

- ✓ Se inició con la primera cohorte segundo semestre en el mes de febrero.
- ✓ Se desarrollaron procesos de difusión mediante diferentes medios de comunicación en los principales municipios del departamento del Huila.
- ✓ Se consolidó un equipo de trabajo interdisciplinario con la participación de docentes de los programas de matemáticas, español, comunicación, ciencias naturales, educación ambiental, educación artística y cultural y educación física.

DOCTORADO EN EDUCACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL

- ✓ El Doctorado en Educación y Cultura Ambiental ha avanzado en el proceso de visibilizarían con las tesis doctorales y la pasantía internacional en las pagina web, que permite generar impacto en la región Surcolombiana.
- ✓ En el desarrollo de las prácticas de campo en el 2023 ha participado docentes internacionales con el fin de aportar en los procesos académicos que adelanta el Doctorado.

Con la Revista PACA se ha hecho la invitación a los estudiantes de Doctorado participar en la elaboración de artículos para la publicación, en el año 2023 se ha publicado 3 artículos de los estudiantes.

VENTA DE SERVICIOS

DIPLOMADO EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

El Diplomado en Docencia Universitaria para la vigencia 2023 se desarrolló con normalidad en sus dos cohortes, se mejoró el calendario del programa y se ajustaron nuevas metodologías para la evaluación de los módulos establecidos, se organizó todo el archivo físico y digital del programa, y se liquidaron todos los proyectos pendientes de vigencias anteriores, la vigencia 2023 conto con alta demanda y se pudo atender en excelentes condiciones a cada uno de sus estudiantes, se realizaron videos de promoción en el programa que está próximo a salir en la página de la universidad, aún se encuentran en edición con el objetivo de mejorar la oferta del mismo, los avances que se han obtenido después de la pandemia COVID-19 son positivos, aunque se espera que para la vigencia 2024 se aumenten las inscripciones del programa a 25 estudiantes por cohorte y se continuarán ofreciendo el programa de manera presencial con el objetivo hacer un control más completo al Diplomado y sus participantes.

CURSO DE FORMACION PEDAGOGICA PARA PROFESIONALES

- ✓ El Curso de Formación Pedagógica para Profesionales para la vigencia 2023 se desarrolló con normalidad, se mejoró el calendario del programa y se ajustaron nuevas metodologías para la evaluación de los módulos establecidos, se organizó todo el archivo físico y digital del programa, y se liquidaron todos los proyectos pendientes de vigencias anteriores.
- ✓ La vigencia 2023 conto con alta demanda y se pudo atender en excelentes condiciones a cada uno de sus estudiantes, se realizaron videos de promoción en el curso que están próximos a salir en la página de la universidad, aún se encuentran en edición con el objetivo de mejorar la oferta del curso, los avances que se han obtenido después de la pandemia COVID-19 son positivos, aunque se espera que para la vigencia 2024 que se aumenten las matrículas del programa a 25 estudiantes y se continuarán ofreciendo el programa de manera presencial con el objetivo hacer un control más completo de los participantes, se seguirá ofertando de manera presencial con una intensidad de 480 horas como lo exige el MEN.

INSTITUTO DE LENGUAS EXTRANJERAS – ILEUSCO

- ✓ Se ofreció a los docentes vinculados al Instituto jornadas de capacitación en buenas prácticas de enseñanza a través de los vínculos con las casas editoriales Pearson y Q10.
- ✓ Se dio apertura de los diferentes niveles que se ofrecen en el Instituto de Lenguas Extranjeras de manera presencial a partir de la tercera cohorte, obteniendo una respuesta muy positiva.

1.2 EN INVESTIGACIÓN

- ✓ Consolidación y fortalecimiento de los grupos y semilleros con el fin de Categorizar los grupos de investigación, así como también promover la creación de nuevos y pertinentes semilleros.

1.3 EN RECURSO DOCENTE

- ✓ Se ha motivado a los docentes a que participen en eventos académicos, capacitaciones, talleres, conferencias y demás desde la virtualidad, así como también de manera presencial a nivel nacional e internacional.
- ✓ Se realizaron actividades mediadas por herramientas digitales y presenciales orientadas a fortalecer el clima organizacional.

- ✓ Se realizó reconocimientos a docentes por su gran labor en la Facultad.

1.4 EN PROYECCIÓN SOCIAL

En el informe de 2022 se plantearon como acciones de mejora:

- ✓ Fortalecer la articulación con los diferentes subsistemas Institucionales y Programas de Formación en pro de las comunidades vulnerables.

Durante el año 2023 se consolidó la articulación con la proyección central en la actualización del Estatuto Básico de Proyección social de la Universidad Surcolombiana. Para esto se realizaron varias reuniones en donde se discutieron los diferentes artículos que componen los X capítulos del documento.

Durante los diferentes comités se proyectó el documento concerniente a la convocatoria de proyectos de proyección social central y de macroproyectos.

A través de los diferentes comités se fomentó la participación de los diferentes programas en la proyección social de la facultad. Este comité se consolidó gracias a la participación de docentes y estudiantes de la Facultad.

Se estableció un mayor diálogo con la ORNI relacionada con eventos para facilitar la movilidad de docentes y estudiantes.

- ✓ Vincular actores sociales de diferentes comunidades a través de las prácticas de campo que realizan los docentes en la implementación de los proyectos para fortalecer los vínculos entre Universidad y comunidad.

Gracias a la convocatoria 01 de 2023, los profesores presentaron propuestas dirigidas a la población vulnerable, de esta manera se logró atender a campesinos de las cuencas de los ríos Villavieja y Fortalecillas. Las I.E de San Andrés, Anacleto García de Tello y la de Vegalarga y San Antonio de Neiva.

El desarrollo de tres mercados campesinos contribuyó de manera significativa al acercamiento de la comunidad académica con las comunidades rurales de la región surcolombiana.

- ✓ Realizar un análisis retrospectivo del impacto que ha tenido la proyección social de la Facultad con miras a la búsqueda de nuevas rutas de trabajo.

Mediante la construcción de una matriz de los proyectos desarrollados del año 2015 al 2023 se recogió información de los proyectos de proyección social. Con esta información, se logró establecer el número de población atendida, datos demográficos y comunidades atendidas. Con el análisis de estos datos, se espera

trazar una ruta de trabajo que consolide el trabajo de proyección social en las comunidades más vulnerables.

- ✓ Promocionar la movilidad docente y estudiantil mediante campañas de comunicación.

Gracias a la articulación con la **ORNI** mediante la promoción de eventos nacionales e internacionales se consolidó la movilidad de docentes y estudiantes. Mediante pautas publicitarias, colocadas en lugares visibles, se dio a conocer los diferentes eventos a estudiantes y docentes de la Facultad.

- ✓ Continuar desarrollando el plan de acción que se ha venido ejecutando a partir del plan de acción del 2022.

Fueron varias las acciones trazadas para el 2022 en las que si bien se avanzó era necesario concretar para el 2023:

Conformación del proyecto para la Ludoteca Infantil

Activación de los convenios con diferentes entes gubernamentales, educativos y organizaciones.

Apoyo y promoción a las convocatorias tanto de Facultad como de la proyección social central

1.5 ADMINISTRATIVA

- ✓ Aportar el 40% del servicio de la deuda para la construcción del edificio nuevo de la Facultad, que ha permitido mejorar espacios académicos.
- ✓ Dotación de bibliografía a los programas de la Facultad de Educación.
- ✓ Vincular un gestor de proyectos con el fin de gestionar recursos que permitan el sostenimiento de la Facultad, así como también poder cumplir con el gran reto que es pagar las cuotas de servicio de la deuda por la construcción del edificio de la Facultad.
- ✓ Se gestionó desde los diferentes programas, proyectos y se participó en convocatorias con el fin de que la Facultad disponga de recursos que la logre visibilizar mejor.
- ✓ Se aumentaron recursos económicos en Investigación y proyección social para realizar convocatorias que permitan visibilizar la Facultad.
- ✓ Adelantar procesos y gestionar la liquidación de proyectos de vigencias anteriores: Huila Crece en Alfabetización 2020, Pitalito Mejor Educado- Alfabetización 2021, Estrategia en Arcoíris y Diplomado DUA 2022.

1.6 BIENESTAR

- ✓ Se buscaron espacios para la interacción social (docentes y administrativos) y que redunden en beneficio para cada miembro de la Facultad.

1.7 COMUNICACIONES

- ✓ Aumento de posicionamiento canales digitales de comunicaciones.
- ✓ Estructuración del boletín que dio cuentas de los avances en las actividades del CIECE de la Facultad.
- ✓ Cumplimiento en el aumento de 1.000 seguidores del fanpage de la Facultad de Educación Oficial.

1.8 AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

- ✓ Se gestionaron ante el C.N.A. las respectivas solicitudes con fines de Registro calificado, de los programas académicos de la Facultad.
- ✓ Se generaron las acciones pertinentes en los procesos de seguimiento y evaluación de los planes de mejoramiento de los programas académicos de la Facultad.
- ✓ Se gestionaron ante el C.N.A. las respectivas solicitudes para la renovación de la Acreditación en Alta Calidad de los programas académicos de la Facultad, como resultado se obtuvieron las respectivas resoluciones de renovación para los diferentes programas de la facultad.
- ✓ Se socializo la normatividad vigente referente con los procesos de acreditación y/o renovación de registro calificado.

1.9 ARCHIVO DE GESTIÓN

Cumplimientos de los lineamientos de archivo de gestión

- ✓ Selección, depuración y mejora del estado de las cajas y las carpetas de los documentos del archivo de gestión de la Facultad de Educación.
- ✓ Organizar, clasificar y ordenar la documentación de acuerdo a la normatividad vigente.
- ✓ Diligenciar la información en la base de datos a través del Formato Único de Inventario Documental.
- ✓ Digitalización de las series documentales.

2. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EN LA VIGENCIA 2023

2.1 INFORME FINANCIERO VIGENCIA 2023

La Facultad formuló y ejecutó proyectos para el desarrollo de sus programas de pregrado, postgrados y venta de Servicios, teniendo en cuenta la gestión de los recursos de conformidad con los principios que rigen el ejercicio de la Función Administrativa.

Es importante exponer que la Facultad de Educación a partir de la vigencia 2021 asumió el reto de aportar el 40% del servicio de la deuda para la construcción de su edificio de los excedentes de proyectos liquidados producto de la venta de servicios ofertados, según acuerdo 046 del 13 de septiembre de 2018. Esta situación ha ocasionado un fuerte impacto financiero, es por esto que desde la Facultad se ha hecho un llamado a la Universidad y también ha trabajado en estrategias que permitan repensar la Facultad y reaccionar de tal manera que se logre realizar cambios en dicho acuerdo que permitan cumplir con los objetivos establecidos por la facultad para cumplir lo misional; que sea esta la oportunidad de fortalecer y aplicar reingeniería en los procesos, siempre prevaleciendo la misión de la universidad.

Una vez terminada la vigencia 2023, se puede decir que la Facultad de Educación además de hacer visible sus programas académicos y de proyección social remunerada, generó excedentes por valor total de MIL OCHOCIENTOS TRES MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS PESOS (\$1.803.436.200) M/CTE, de los cuales MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES CIENTO DIECISÉIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS (\$1.255.116.474) M/CTE corresponden a vigencias anteriores y QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL SETECIENTOS VEINTISEIS PESOS (\$548.319.726) M/CTE pertenecen a la vigencia 2023 (según liquidaciones de proyectos por fondos especiales a cierre de vigencia 2023), de los cuales SETECIENTOS VEINTIUN MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS (\$721.374.478) M/CTE, corresponden a excedentes distribuidos del 40% que ingresa a las arcas de la Facultad y que son destinados tanto para el pago del servicio de la deuda del edificio como para su funcionamiento, destinación que termina afectando en un aproximadamente 87,5%, al plan de acción que atiende los requerimientos de toda la Facultad.

Es necesario aclarar que está pendiente por liquidar la mayoría de proyectos de postgrados y ventas de servicios de la vigencia 2023, que redundan en beneficio tanto de la Universidad como de la Facultad, apoyando normalmente el proceso de calidad de cada uno de los programas, la cualificación de docentes, el

desarrollo de proyectos de investigación, el clima organizacional y los programas de bienestar tanto para estudiantes, como para docentes, administrativos y egresados de la Facultad, movilidad académica para todos los estamentos y todo lo relacionado con la dotación y mejora de infraestructura de las oficinas y aulas especiales con que cuenta la Facultad para el desarrollo académico, entre otros. Situación que en la vigencia 2023 se vio afectada, porque el pago de la deuda es deducido del 40% que le corresponde a la facultad para ejecutar su plan de acción, y en la vigencia 2023 los recursos asignados sólo alcanzaron para la vinculación de personal, convocatorias de proyección social e investigación y compra de bibliografía establecida por acuerdo.

A continuación, se muestra en detalle los proyectos aprobados y liquidados por la Facultad durante la vigencia 2023 por los Fondos Especiales, así:

2.2 PROYECTOS APROBADOS VIGENCIA 2023

Si bien es cierto la economía está en marcha después del impacto que atravesó el mundo por COVID-19 y que sin duda afectó a todas las organizaciones y el impacto a la Educación fue significativo, pero como Facultad de Educación hemos visto esta situación como la oportunidad de fortalecer y mejorar los procesos. Aunque para la vigencia 2023 se esperaba una mayor oferta de servicios es importante resaltar que no se logró ofertar todos los proyectos por postgrados como es el caso de dos (2) de la Maestría en Educación por el Arte, dos (2) de la Maestría en Educación y Cultura de Paz, dos (2) de la Maestría en Educación Física, tres (3) Maestría en Educación para la Inclusión y dos (2) Maestría en Didáctica del Inglés; en cuanto a extensión hubo afectación en algunos proyectos que no se lograron ofertar de manera virtual, ni presencial como son los casos de tres (3) proyectos de lleusco y uno (1) del Diplomado de Género; pero aun así la aprobación de proyectos superó nuestras expectativas.

Proyectos aprobados 2023	Proyectos aprobados 2022	Proyectos aprobados 2021	Proyectos aprobados 2020	Proyectos aprobados 2019	Variación
40	45	47	45	55	-13.79%

La Facultad de Educación durante la vigencia 2023 aprobó a través del Consejo de Facultad 55 proyectos para ejecutar en la vigencia 2023 tanto en postgrados como en venta de servicios (extensión) y convenios, de los cuales 15 fueron cancelados, los proyectos aprobados se evidencian en la siguiente tabla:

ITEM	N° PROYECTO	NOMBRES PROYECTOS	VR INGRESOS	VR EGRESOS	VR EXCEDENTES	USCO	FACULTAD	INCENTIVOS	GTOS BCARIOS
1	06 23ED01	MAESTRIA EN DIDÁCTICA DEL INGLÉS - COHORTE VII- SEMESTRE I- 2023-1	\$ 73.999.995	52.767.869	\$ 21.232.126	9.554.457	8.492.850	3.184.819	210.231
2	06 23ED02	MAESTRIA EN DIDÁCTICA DEL INGLÉS - COHORTE I- SEMESTRE I- 2023-1	99.666.660	40.463.449	\$ 59.203.211	26.641.445	23.681.284	8.880.482	161.209
3	06 23ED03	MAESTRIA EN EDUCACIÓN POR EL ARTE , COHORTE I SEM 4 PERIODO 2023-1 de Manera Virtual	76.050.000	60.777.952	\$ 15.272.048	6.872.422	6.108.819	2.290.807	242.143
4	06 23ED04	MAESTRIA EN EDUCACIÓN POR EL ARTE , COHORTE 2 SEM 2 PERIODO 2023-1 de Manera Virtual	51.350.000	41.071.380	\$ 10.278.620	4.625.379	4.111.448	1.541.793	163.631
5	06 23ED05	M. INCLUSIÓN COHORTE VIII SEM 3 PERIODO 2023 - 1C	64.900.000	51.764.728	\$ 13.135.272	5.910.872	5.254.109	1.970.291	206.234
6	03-23ED06	DIPLOMADO EN DOCENCIA UNIVERSITARIA	46.332.000	31.485.942	\$ 14.846.058	6.680.726	5.938.423	2.226.909	125.442
7	03-23ED07	CURSO "PROGRAMA FORMACION PEDAGOGICA PARA PROFESIONALES"	67.353.000	48.136.479	\$ 19.216.521	8.647.434	7.686.608	2.882.479	191.779
8	06-23ED08	MAESTRIA EN EDUCACIÓN PARA LA INCLUSIÓN, COHORTE IX SEM 1 PERIODO 2023-1C	109.633.340	88.070.396	\$ 21.562.944	9.703.325	8.625.178	3.234.441	350.878
9	06-23ED09	ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN LÚDICA COHORTE I SEMESTRE II PERIODO A-2023	29.975.000	23.758.656	\$ 6.216.344	2.797.355	2.486.538	932.451	94.656
10	06-23ED10	MAESTRIA EN EDUCACIÓN - COHORTE XXIII - 1° SEMESTRE- PERIODO 2023-A	72.333.340	40.621.055	\$ 31.712.285	14.270.528	12.684.914	4.756.843	161.837
11	06-23ED11	ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN LÚDICA COHORTE II SEMESTRE I PERIODO A-2023	63.983.320	42.900.759	\$ 21.082.561	9.487.152	8.433.024	3.162.385	170.919
12	06-23ED12	MAESTRIA EN EDUCACIÓN FÍSICA VII COHORTE I SEMESTRE PERIODO 2023-A	120.853.320	59.499.048	\$ 61.354.272	27.609.422	24.541.709	9.203.141	237.048
13	03-23ED13	CURSO DE INGLÉS ILEUSCO COHORTE I SEDE NEIVA AÑO 2023	582.000.000	479.275.866	\$ 102.724.134	46.225.860	41.089.654	15.408.620	1.909.466
14	03-23ED14	ILEUSCO TEST 1° SEMESTRE 2023	24.000.000	10.748.824	\$ 13.251.176	5.963.029	5.300.470	1.987.676	42.824
15	06-23ED15	MAESTRIA EN EDUCACIÓN FÍSICA VI COHORTE III SEMESTRE PERIODO 2023-A	60.740.000	43.876.708	\$ 16.863.292	7.588.481	6.745.317	2.529.494	174.808

16	06-23ED16	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y CULTURA DE PAZ COHORTE X SEMESTRE I - PITALITO - PERIODO A-2023	100.254.006	79.362.009	\$ 20.891.997	9.401.399	8.356.799	3.133.799	316.183
17	06-23ED17	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y CULTURA DE PAZ COHORTE X SEMESTRE I - NEIVA - PERIODO A-2023	113.274.006	89.684.736	\$ 23.589.270	10.615.172	9.435.708	3.538.390	357.310
18	03-23ED18	CURSO DE INGLÉS ILEUSCO COHORTE I SEDE GARZÓN AÑO 2023	77.400.000	51.913.778	\$ 25.486.222	11.468.800	10.194.489	3.822.933	206.828
19	03 23ED19	CURSO DE INGLÉS ILEUSCO COHORTE I SEDE LA PLATA AÑO 2023	77.400.000	51.913.778	\$ 25.486.222	11.468.800	10.194.489	3.822.933	206.828
20	03 23ED20	CURSO DE INGLÉS ILEUSCO COHORTE I SEDE PITALITO AÑO 2023	77.400.000	51.913.778	\$ 25.486.222	11.468.800	10.194.489	3.822.933	206.828
21	06 23ED21	MAESTRÍA EN DIDÁCTICA DEL INGLÉS - VI COHORTE- SEMESTRE III	\$ 42.680.000	33.241.006	\$ 9.438.994	4.247.547	3.775.598	1.415.849	132.434
22	03-23ED22	EXCEDENTES GRAVAMEN AL MOVIMIENTO FINANCIERO 4X1000 FACULTAD DE EDUCACIÓN 2023	\$ 30.000.000	30.000.000	\$ -				
23	06-23ED23	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN - COHORTE XXI - 4° SEMESTRE- PERIODO 2023-A	\$ 143.220.000	95.459.248	\$ 47.760.752	21.492.338	19.104.301	7.164.113	380.316
24	06-23ED24/810	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y CULTURA DE PAZ - CONVENIO ESPECIAL DE COOPERACIÓN No. 810-2020 - MINCIENCIAS - FASE DE SEGUIMIENTO - MODALIDAD DE INVESTIGACIÓN - PERIODO A-2023	\$ 118.350.000	94.211.330	\$ 24.138.670	10.862.402	9.655.468	3.620.800	375.344
25	06-23ED25	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN - COHORTE XXII - 2° SEMESTRE- PERIODO 2023-A	\$ 119.016.000	78.043.334	\$ 40.972.666	18.437.700	16.389.066	6.145.900	310.930
26	03-23ED26	CURSO DE INGLÉS ILEUSCO COHORTE II SEDE NEIVA AÑO 2023	\$ 231.400.000	184.910.194	\$ 46.489.806	20.920.413	18.595.922	6.973.471	736.694
27	03-23ED27	CURSO PREICFES PASA A LA U.- COHORTE I	\$ 32.400.000	27.539.310	\$ 4.860.690	2.187.311	1.944.276	729.103	109.718
28	03-23ED28	ILEUSCO TEST 2° SEMESTRE 2023	\$ 24.000.000	10.809.666	\$ 13.190.334	5.935.650	5.276.134	1.978.550	43.066
29	03-23ED29	CURSO DE INGLÉS ILEUSCO COHORTE III SEDE NEIVA AÑO 2023	\$ 582.000.000	417.692.405	\$ 164.307.595	73.938.418	65.723.038	24.646.139	1.664.113

30	06-23ED30	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN POR EL ARTE , COHORTE III SEM 1 PERIODO 2023-2 de Manera Virtual	\$ 81.180.671	64.464.581	\$ 16.716.090	7.522.241	6.686.436	2.507.413	256.831
31	03-23ED31	CURSO DE INGLÉS ILEUSCO COHORTE IV SEDE NEIVA AÑO 2023	\$ 231.400.000	145.848.968	\$ 85.551.032	38.497.964	34.220.413	12.832.655	581.072
32	06-23ED32	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN - COHORTE XXIV - 1° SEMESTRE- PERIODO 2023-B	\$ 77.333.340	39.307.160	\$ 38.026.180	17.111.781	15.210.472	5.703.927	156.602
33	03-23ED33	Diplomado: Ciudadanía y Cátedra de Paz	\$ 45.000.000	32.585.567	\$ 12.414.433	5.586.495	4.965.773	1.862.165	129.823
34	03-23ED34	Diplomado: Estrategias pedagógicas para la comprensión del desarrollo infantil desde enfoque diferencial de educación inicial	\$ 45.000.000	32.585.567	\$ 12.414.433	5.586.495	4.965.773	1.862.165	129.823
35	06-23ED35	MAESTRÍA EN DIDACTICA DEL INGLÉS COHORTE VIII SEMESTRE I PERIODO 2023-2C PROFES A LA U - FORMACION POSGRADUAL CON EL DISTRITO - BOGOTÁ	\$ 219.240.000	161.868.280	\$ 57.371.720	25.817.274	22.948.688	8.605.758	644.894
36	06-23ED36	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN PARA LA INCLUSIÓN, COHORTE IX SEM 1 PERIODO 2023-2C PROFES A LA U - FORMACIÓN POSGRADUAL CON EL DISTRITO - BOGOTÁ .	\$ 219.240.000	173.905.103	\$ 45.334.897	20.400.704	18.133.959	6.800.234	692.849
37	06-23ED37	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN FÍSICA COHORTE VIII SEM 1 PERIODO 2023-2C PROFES A LA U - FORMACIÓN POSGRADUAL CON EL DISTRITO - BOGOTÁ	\$ 219.240.000	141.666.053	\$ 77.573.947	34.908.276	31.029.579	11.636.092	564.407
38	06-23ED38	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN POR EL ARTE , 3 COHORTE 1 SEMESTRE PERIODO 2023-2C PROFES A LA U - FORMACIÓN POSGRADUAL CON EL DISTRITO - BOGOTÁ.	\$ 238.264.000	190.112.336	\$ 48.151.664	21.668.249	19.260.666	7.222.749	757.420
39	03-23ED39	DIPLOMADO EN IMPLEMENTACIÓN DEL DUA Y PIAR PERIODO 2023-1, SEDE NEIVA	\$ 54.000.000	47.878.020	\$ 6.121.980	2.754.891	2.448.792	918.297	190.749

40	03-23ED40	DIPLOMADO EN PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA ESCUELA	\$ 34.500.000	24.434.273	\$ 10.065.727	4.529.577	4.026.291	1.509.859	97.348
41	06-23ED41	ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN LÚDICA COHORTE II SEMESTRE I PERIODO B-2023	\$ 66.893.340	40.578.965	\$ 26.314.375	11.841.469	10.525.750	3.947.156	161.669
42	03-23ED42	DIPLOMADO EN DOCENCIA UNIVERSITARIA	\$ 46.332.000	\$ 30.841.540	\$ 15.490.460	\$ 6.970.707	\$ 6.196.184	\$ 2.323.569	\$ 122.875
43	06-23ED43	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN FÍSICA COHORTE VI SEMESTRE IV PERIODO 2023-2C	\$ 54.752.000	41.143.438	\$ 13.608.562	6.123.853	5.443.425	2.041.284	163.918
44	06-23ED44	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN - COHORTE XXII - 3° SEMESTRE - PERIODO 2023-B	\$ 122.960.000	90.442.547	\$ 32.517.453	14.632.854	13.006.981	4.877.618	360.329
45	06-23ED45	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN - COHORTE XXIII - 2° SEMESTRE - PERIODO 2023-B	\$ 83.520.000	53.260.250	\$ 30.259.750	13.616.888	12.103.900	4.538.962	212.192
46	06-23ED46	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN POR EL ARTE , COHORTE II SEM 3 PERIODO 2023-2 de Manera Virtual	\$ 55.796.000	44.616.228	\$ 11.179.772	5.030.897	4.471.909	1.676.966	177.754
47	06-23ED47	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN PARA LA INCLUSIÓN, COHORTE VIII SEM 4 PERIODO 2023-2C .	\$ 81.200.000	64.961.716	\$ 16.238.284	7.307.228	6.495.314	2.435.742	258.812
48	06-23ED48	MAESTRÍA EN DIDÁCTICA DEL INGLÉS - VII COHORTE - SEMESTRE II	\$ 51.504.000	37.053.755	\$ 14.450.245	6.502.610	5.780.098	2.167.537	147.625
49	06-23ED49	MAESTRÍA EN DIDÁCTICA DEL INGLÉS - VI COHORTE - SEMESTRE IV	\$ 46.864.000	34.952.425	\$ 11.911.575	5.360.209	4.764.630	1.786.736	139.253
50	06-23ED50	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN PARA LA INCLUSIÓN, COHORTE IX SEM 2 PERIODO 2023-2C .	\$ 56.376.000	44.977.814	\$ 11.398.186	5.129.184	4.559.274	1.709.728	179.194
51	06-23ED51/810	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y CULTURA DE PAZ - CONVENIO ESPECIAL DE COOPERACIÓN No. 810-2020 - MINCIENCIAS - FASE DE SEGUIMIENTO - MODALIDAD DE INVESTIGACIÓN - PERIODO B-2023	\$ 107.500.000	82.300.092	\$ 25.199.908	11.339.959	10.079.963	3.779.986	327.889
52	06-23ED52	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y CULTURA DE PAZ COHORTE X SEMESTRE II - NEIVA - PERIODO B-2023	\$ 85.376.000	67.837.810	\$ 17.538.190	7.892.186	7.015.276	2.630.728	270.270
53	03-23ED53/1294	DIAGNÓSTICO DEL ESTADO ACTUAL DEL BILINGÜISMO EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA.	\$ 252.500.000	225.010.366	\$ 27.489.634	12.370.335	10.995.854	4.123.445	896.456

54	06-23ED54	MAestría EN EDUCACIÓN FÍSICA VII COHORTE II SEMESTRE PERIODO 2023-B	\$ 29.232.000	23.320.350	\$ 5.911.650	2.660.243	2.364.660	886.748	92.910
55	03-23ED55	PREUNIVERSITARIO PASA A LA U.- COHORTE II	\$ 30.000.000	23.398.770	\$ 6.601.230	2.970.554	2.640.492	990.184	93.222

Fuente: Secretaría Administrativa Facultad de Educación

2.3 Comparativo Presupuestal Vigencia 2023 VS 2022, 2021 2020, 2019 y 2018

Tomando como referencia la vigencia 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022 se puede evidenciar que la Facultad de Educación para la vigencia 2023 presupuestó incrementar sus excedentes en un 32,04% aproximadamente y esto se debe a la acción emprendedora y de gestión tanto de Decanatura como de la Coordinación de cada uno de los Proyectos; si bien es cierto que a pesar de los múltiples inconvenientes como la situación actual que atraviesa el mundo y el cambio de normatividad en cuanto al Estatuto de Contratación, la Facultad de Educación se ha destacado en el aporte de excedentes a nuestra Alma Mater.

Comparativo Presupuestal

VIGENCIA	2023	2022	2021	2020	2019	2018
INGRESOS	\$6.433.040.445	\$5.519.505.490	\$5.796.817.049	\$5.698.786.290	\$5.322.172.568	\$4.734.799.724
EGRESOS	\$4.433.760.217	4.160.719.239	\$4.713.428.590	\$4.619.859.594	\$4.326.635.792	\$3.655.978.091
EXCEDENTES	\$1.999.280.228	1.358.786.251	\$1.083.388.459	\$1.078.926.696	\$995.536.776	\$1.078.821.633
PLAN DESARROLLO ADMON CENTRAL	\$899.676.103	\$611.453.813	\$487.524.807	\$485.517.013	\$445.041.657	\$483.083.808
PLAN DESARROLLO FACULTAD	\$799.712.091	\$543.514.500	\$433.355.384	\$431.570.678	\$401.662.428	\$439.058.321
INCENTIVOS	\$299.892.034	\$203.817.938	\$162.508.268	\$161.839.005	\$148.832.690	\$154.260.343

Fuente: Secretaría Administrativa Facultad de Educación y Oficina de Fondos Especiales

2.4 PROYECTOS LIQUIDADOS VIGENCIA 2022

Una vez terminada la vigencia 2023, se puede evidenciar que la Facultad de Educación liquidó 33 proyectos provenientes de vigencias anteriores y 18 proyectos de la vigencia 2023, correspondientes a los postgrados y venta de servicios.

Vale la pena anotar que no todos los recursos de los proyectos que terminaron a diciembre de 2023 alcanzaron a entrar como excedentes de la vigencia, porque finalizaban en los meses de noviembre y diciembre, vencido el término de presentar liquidaciones y adicionar al plan de acción, recursos que se incorporarán al presupuesto de 2024.

A continuación, se evidencian los proyectos liquidados a diciembre de 2023:

PY	PY LIQUIDADOS EN VIGENCIA 2022 SEGUN ACUERDO 055	No. LIQ.	TRANSFERENCIA USCO							TOTAL	INCENTIVO	TOTAL EXCEDENTES	INGRESOS	GASTOS	% DE EXCEDENTES
			PLAN DE DESARROLLO ADMON. CENTRAL		TOTAL ADMON CENTRAL	PLAN DE DESARROLLO FACULTAD			TOTAL PLAN DE DESARROLLO FACULTAD						
			LIBRE DESTINACION	APORTE A INVESTIGACION		PLAN DE ACCION	INVESTIGACION Y/O PROYECCION SOCIAL	FORTALECIMIENTO BIBLIOTECA							
FACULTAD DE EDUCACION															
06-22ED32	MAESTRIA EN EDUCACIÓN - COHORTE XXI - 3°. SEMESTRE SEDE NEIVA - PERIODO 2022-B	005	21.774.994	17.419.995	39.194.989	17.419.995	13.064.996	4.354.999	34.839.990	74.034.979	13.064.997	87.099.976	117.000.000	27.926.040	74,44%
06 22ED09/0993	CTTO 0993/2019 - MAESTRÍA EN EDUCACIÓN PARA LA INCLUSIÓN COHORTE 5 SEM 4 PERIODO 2022 1C CON GOBERNACIÓN DEL HUILA	007	1.943.171	1.554.537	3.497.708	1.554.537	1.165.902	388.635	3.109.074	6.606.782	1.165.902	7.772.684	45.100.000	35.810.497	17,23%
06-22ED04	MAESTRIA EN EDUCACIÓN - COHORTE XXI - 2o. SEMESTRE SEDE NEIVA - PERIODO 2022-A	008	10.303.663	8.242.929	18.546.592	8.242.929	6.182.198	2.060.732	16.485.859	35.032.451	6.182.197	41.214.648	61.533.333	19.037.360	66,98%
06 22ED06	Maestría en Educación - Cohorte XX - 3° semestre Sede Neiva- periodo 2022-A.	010	24.635.786	19.708.628	44.344.414	19.708.628	14.781.472	4.927.157	39.417.257	83.761.671	14.781.472	98.543.143	250.275.832	148.631.857	39,37%
06-22ED28	MAESTRIA EN EDUCACIÓN - COHORTE XXII - 1°. SEMESTRE SEDE NEIVA - PERIODO 2022-2	011	19.453.180	15.562.544	35.015.724	15.562.544	11.671.908	3.890.636	31.125.088	66.140.812	11.671.907	77.812.719	96.733.326	17.098.640	80,44%
06 21ED46	MAESTRÍA EDUCACIÓN FÍSICA CONTINUIDAD 2021-B	012	3.960.258	3.168.206	7.128.464	3.168.206	2.376.154	792.052	6.336.412	13.464.876	2.376.154	15.841.030	16.762.311	0	94,50%
06 22ED11	MAEST. EN EDUCACIÓN Y CULTURA DE PAZ - COH IX SEM III PERIODO A-2022 - NEIVA	013	14.138.732	11.310.986	25.449.718	11.310.986	8.483.239	2.827.746	22.621.971	48.071.689	8.483.239	56.554.928	109.650.000	50.351.939	51,58%
06 22ED22	MAESTRIA EN EDUCACIÓN FÍSICA VI COHORTE I SEMESTRE PERIODO 2022-A	014	5.170.952	4.136.762	9.307.714	4.136.762	3.102.571	1.034.191	8.273.524	17.581.238	3.102.572	20.683.810	62.119.506	38.279.994	33,30%
06-22ED30	Maestría en Educación - Cohorte XX - 4° semestre Sede Neiva- periodo 2022-2.	015	21.387.329	17.109.863	38.497.192	17.109.863	12.832.397	4.277.466	34.219.726	72.716.918	12.832.397	85.549.315	187.200.000	98.683.269	45,70%

06-22ED34	ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN LÚDICA - I COHORTE - SEMESTRE I PERIODO 2022-2	016	1.542.440	1.233.953	2.776.393	1.233.953	925.464	308.488	2.467.905	5.244.298	925.464	6.169.762	26.916.996	18.859.976	22,92%
06 22ED36	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN PARA LA INCLUSIÓN COH8 SM2	017	2.728.745	2.182.996	4.911.741	2.182.996	1.637.247	545.749	4.365.992	9.277.733	1.637.247	10.914.980	53.000.000	39.074.328	20,59%
06-22ED41	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN PARA LA INCLUSIÓN COH7 SM4	018	4.519.036	3.615.229	8.134.265	3.615.229	2.711.422	903.807	7.230.458	15.364.723	2.711.422	18.076.145	79.800.000	59.169.250	22,65%
06 21ED47	MAESTRIA EN DIDACTICA DEL INGLES - V COHORTE - SEMESTRE IV	019	6.016.467	4.813.174	10.829.641	4.813.174	3.609.880	1.203.294	9.626.348	20.455.989	3.609.880	24.065.869	62.346.929	37.751.036	38,60%
06 22ED40	MAESTRIA EN EDUCACIÓN FISICA VI COHORTE II SEMESTRE PERIODO 2022-B	020	10.119.788	8.095.831	18.215.619	8.095.831	6.071.874	2.023.957	16.191.662	34.407.281	6.071.873	40.479.154	62.150.000	18.788.800	65,13%
06 22ED37	MAESTRIA EN DIDACTICA DEL INGLES - VI COHORTE - SEMESTRE II	022	3.660.829	2.928.664	6.589.493	2.928.663	2.196.497	732.166	5.857.326	12.446.819	2.196.497	14.643.316	43.850.000	27.298.300	33,39%
06 22ED08	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN PARA LA INCLUSIÓN COH7 SM3	023	4.651.754	3.721.402	8.373.156	3.721.402	2.791.052	930.351	7.442.805	15.815.961	2.791.051	18.607.012	92.900.000	70.794.356	20,03%
03 22ED33	DIPLOMADO EN DOCENCIA UNIVERSITARIA	026	670.248	536.200	1.206.448	536.200	402.149	134.049	1.072.398	2.278.846	402.149	2.680.995	23.868.000	19.893.658	11,23%
03 22ED19	03-22ED19 ILEUSCO TEST 2° SEMESTRE 2022	052	2.132.962	1.706.369	3.839.331	1.706.369	1.279.777	426.593	3.412.739	7.252.070	1.279.777	8.531.847	13.040.000	3.510.000	65,43%
06-22ED25	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN POR EL ARTE COHORTE II SEMESTRE 1 PERIODO 2022-2	060	2.829.498	2.263.598	5.093.096	2.263.598	1.697.698	565.900	4.527.196	9.620.292	1.697.699	11.317.991	54.683.330	42.764.920	20,70%
03-22ED12	CURSOS DE INGLES ILEUSCO COHORTE I SEDE NEIVA AÑO 2022	061	18.600.334	14.880.268	33.480.602	14.880.268	11.160.201	3.720.066	29.760.535	63.241.137	11.160.200	74.401.337	288.000.000	210.641.259	25,83%
03-22ED27	CURSO DE INGLÉS ILEUSCO CHORTE IV SEDE NEIVA AÑO 2022	062	19.838.746	15.870.998	35.709.744	15.870.998	11.903.248	3.967.749	31.741.995	67.451.739	11.903.248	79.354.987	125.580.000	46.225.013	63,19%
03-22ED26	CURSO DE INGLÉS ILEUSCO CHORTE III SEDE NEIVA AÑO 2022	063	8.544.273	6.835.419	15.379.692	6.835.419	5.126.565	1.708.854	13.670.838	29.050.530	5.126.564	34.177.094	279.700.000	245.522.906	12,22%
03 22ED20	03-22ED20 CURSOS DE INGLES ILEUSCO COHORTE II SEDE NEIVA AÑO 2022	064	22.238.305	17.790.644	40.028.949	17.790.644	13.342.983	4.447.661	35.581.288	75.610.237	13.342.983	88.953.220	151.708.000	62.754.780	58,63%
06 22ED07	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN PARA LA INCLUSIÓN COH8 SM1	066	3.430.153	2.744.122	6.174.275	2.744.122	2.058.091	686.031	5.488.244	11.662.519	2.058.092	13.720.611	56.744.697	40.700.391	24,18%
03-22ED44	DIPLOMADO COMPETENCIAS SOCIOEMOCIONALES	71	875.965	700.772	1.576.737	700.772	525.579	175.193	1.401.544	2.978.281	525.579	3.503.860	34.999.980	29.500.037	10,01%
06-22ED29	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN POR EL ARTE COH1 SM3 PERIODO 2022-2C de Manera virtual	84	3.918.384	3.134.707	7.053.091	3.134.707	2.351.030	783.677	6.269.414	13.322.505	2.351.031	15.673.536	76.050.000	59.540.515	20,61%
03 21ED10	CURSO DE INGLÉS ILEUSCO CHORTE III SEDE NEIVA AÑO 2021	86	22.474.452	17.979.562	40.454.014	17.979.562	13.484.671	4.494.891	35.959.124	76.413.138	13.484.671	89.897.809	287.880.000	194.332.481	31,23%

06-21ED21	MAESTRIA EN EDUCACIÓN FISICA V COHORTE IV SEMESTRE PERIODO 2021-A	088	10.136.872	8.109.498	18.246.370	8.109.498	6.082.123	2.027.375	16.218.996	34.465.366	6.082.123	40.547.489	88.172.430	45.114.764	45,99%
06-22ED10/810	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y CULTURA DE PAZ - COHORTE I SEMESTRE III - MINICIENCIAS - MODALIDAD DE INVESTIGACIÓN - PERIODO A-2022	92	13.195.314	10.556.251	23.751.565	10.556.251	7.917.188	2.639.062	21.112.501	44.864.066	7.917.188	52.781.254	193.500.000	136.370.410	27,28%
06-21ED43/0993	MAEST. EN EDUCY CULTURA DE PAZ - COH VIII SEM IV - GOBERNACIÓN B2021	93	7.623.014	6.098.411	13.721.425	6.098.411	4.573.808	1.524.603	12.196.822	25.918.247	4.573.808	30.492.055	140.255.640	105.959.083	21,74%
06-22ED39/810	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y CULTURA DE PAZ - COHORTE I SEMESTRE IV - MINICIENCIAS - MODALIDAD DE INVESTIGACIÓN - PERIODO B-2022	94	14.492.401	11.593.920	26.086.321	11.593.920	8.695.440	2.898.480	23.187.840	49.274.161	8.695.440	57.969.601	193.500.000	131.533.898	29,96%
06-22ED38	MAESTRIA EN EDUCACIÓN Y CULTURA DE PAZ - COHORTE IX SEMESTRE IV PERIODO B-2022	95	5.519.333	4.415.466	9.934.799	4.415.466	3.311.599	1.103.867	8.830.932	18.765.731	3.311.600	22.077.331	81.150.000	56.554.772	27,21%
03-23ED14	ILEUSCO TEST 1° SEMESTRE 2023	104	271.319	217.055	488.374	217.055	162.791	54.265	434.111	922.485	162.791	1.085.276	5.760.000	3.510.000	18,84%
06-23ED25	MAESTRIA EN EDUCACIÓN - COHORTE XXII-2o. SEMESTRE- PERIODO 2023A	105	11.778.708	9.422.967	21.201.675	9.422.967	7.067.225	2.355.742	18.845.934	40.047.609	7.067.225	47.114.834	92.568.000	43.014.240	50,90%
06-23ED23	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN - COHORTE XXI - 4° SEMESTRE- PERIODO 2023-A	106	10.248.266	8.198.613	18.446.879	8.198.613	6.148.960	2.049.653	16.397.226	34.844.105	6.148.960	40.993.065	152.076.000	107.735.325	26,96%
03-23ED06	DIPLOMADO EN DOCENCIA UNIVERSITARIA	122	1.236.837	989.469	2.226.306	989.469	742.102	247.367	1.978.938	4.205.244	742.102	4.947.346	30.888.000	23.609.490	16,02%
03-22ED45	FORTALECIMIENTO DEL BILINGUISMO: EMPODERAMIENTO DE LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DEL INGLÉS EN DOCENTES DE LA BÁSICA PRIMARIA DEL MUNICIPIO DE NEIVA.	128	1.251.742	1.001.393	2.253.135	1.001.393	751.045	250.348	2.002.786	4.255.921	751.045	5.006.966	49.999.920	43.369.999	10,01%
03-23ED27	CURSO PREICFES PASA A LA U. COHORTE I.	132	936.882	749.505	1.686.387	749.505	562.129	187.376	1.499.010	3.185.397	562.130	3.747.527	29.160.000	23.348.462	12,85%
03-23ED07	CURSO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA PARA PROFESIONALES	134	1.347.865	1.078.292	2.426.157	1.078.292	808.719	269.573	2.156.584	4.582.741	808.720	5.391.461	31.431.400	22.895.400	17,15%
06-23ED21	MAESTRIA EN DIDÁCTICA DEL INGLÉS- VI COHORTE SEM III	135	3.558.970	2.847.176	6.406.146	2.847.176	2.135.382	711.794	5.694.352	12.100.498	2.135.381	14.235.879	48.024.000	31.659.184	29,64%

06-23ED08	MAESTRIA EN EDUCACIÓN PARA LA INCLUSIÓN COHORTE IX SEM. 1 PERIODO 2023-1C	139	3.297.208	2.637.766	5.934.974	2.637.766	1.978.325	659.441	5.275.532	11.210.506	1.978.325	13.188.831	63.916.657	48.020.988	20,63%
06-23ED09	ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN LÚDICA COHORTE I SEMESTRE II PERIODO A-2023	140	3.545.272	2.836.218	6.381.490	2.836.218	2.127.163	709.054	5.672.435	12.053.925	2.127.163	14.181.088	35.962.667	19.720.000	39,43%
06-23ED10	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN - COHORTE XXIII - 1° SEMESTRE - PERIODO 2023-A,	141	17.902.271	14.321.817	32.224.088	14.321.817	10.741.363	3.580.454	28.643.634	60.867.722	10.741.363	71.609.085	102.408.003	28.562.888	69,93%
06-23ED24/810	MAESTRIA EN EDUCACIÓN Y CULTURA DE PAZ-CONVENIO ESPECIAL DE COOPERACIÓN	145	10.562.749	8.450.199	19.012.948	8.450.199	6.337.649	2.112.550	16.900.398	35.913.346	6.337.650	42.250.996	107.500.000	64.345.592	39,30%
06-23ED04	MAESTRIA EN EDUCACIÓN POR EL ARTE, COHORTE II. SEM. II, PERIODO 2023-1	146	2.312.336	1.849.868	4.162.204	1.849.868	1.387.401	462.467	3.699.736	7.861.940	1.387.401	9.249.341	35.239.253	24.470.066	26,25%
06-23ED05	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN PARA LA INCLUSIÓN COH VIII SEM3 PERIODO 2023-1C	147	4.582.055	3.665.643	8.247.698	3.665.643	2.749.233	916.411	7.331.287	15.578.985	2.749.233	18.328.218	87.406.000	65.986.958	20,97%
06-23ED12	MAESTRIA EN EDUCACION FÍSICA VII COHORTE, I SEMESTRE PERÍODO 2023-A	148	2.631.111	2.104.889	4.736.000	2.104.889	1.578.667	526.222	4.209.778	8.945.778	1.578.667	10.524.445	33.218.667	19.740.007	31,68%
06-23ED17	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y CULTURA DE PAZ - COHORTE X SEMESTRE I - NEIVA - PERIODO A-2023	149	22.754.469	18.203.576	40.958.045	18.203.576	13.652.682	4.550.893	36.407.151	77.365.196	13.652.682	91.017.878	149.352.635	55.189.076	60,94%
06-23ED03	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN POR EL ARTE COH1 SM4 PERIODO 2023-1 de Manera virtual	150	3.147.668	2.518.133	5.665.801	2.518.133	1.888.601	629.534	5.036.268	10.702.069	1.888.601	12.590.670	70.313.657	55.763.777	17,91%
03-23ED13	CURSO DE INGLÉS ILEUSCO CHORTE I SEDE NEIVA AÑO 2023	151	9.392.392	7.513.914	16.906.306	7.513.914	5.635.435	1.878.479	15.027.828	31.934.134	5.635.435	37.569.569	314.960.000	266.907.903	11,93%
03-23ED26	CURSO DE INGLÉS ILEUSCO CHORTE II SEDE NEIVA AÑO 2023	152	27.573.554	22.058.843	49.632.397	22.058.843	16.544.133	5.514.711	44.117.687	93.750.084	16.544.133	110.294.217	175.000.000	62.649.892	63,03%
	TOTAL FAC. DE EDUCACION		450.859.052	360.687.240	811.546.292	360.687.239	270.515.428	90.171.811	721.374.478	1.532.920.770	270.515.430	1.803.436.200	5.071.355.169	3.148.973.776	35,56%

Fuente: Secretaría Administrativa Facultad de Educación y Oficina de Fondos Especiales

EXCEDENTES	PLAN DE DESARROLLO ADMON. CENTRAL	PLAN DE DESARROLLO FACULTAD	INCENTIVOS	TOTAL EXCEDENTES
2023	\$811.546.292	\$721.374.478	\$270.515.430	\$1.803.436.200
2022	\$538.568.819	\$478.727.843	\$179.522.938	\$1.196.819.600
2021	\$487.960.271	\$433.746.762	\$162.563.193	\$1.084.270.226
2020	\$492.601.045	\$445.017.938	\$173.617.549	\$1.111.236.532
2019	\$799.043.800	\$728.972.433	\$267.172.487	\$1.795.188.720
2018	\$437.696.461	\$391.197.735	\$131.384.596	\$960.278.792

Fuente: Secretaría Administrativa Facultad de Educación y Oficina de Fondos Especiales

Cabe resaltar que la Facultad de Educación en la vigencia 2023 respondió positivamente ante estos hechos y nuestras cifras demuestran una obtención satisfactoria de recursos para el plan de acción, y pese a que algunos proyectos no se desarrollaron debido a nuevos contextos, los excedentes superaron nuestras expectativas. Es importante resaltar que, en el comparativo de la Facultad, el resultado de la vigencia 2023 nos enorgullece ya que refleja una gran gestión tanto de proyectos como de liquidaciones; cumpliendo así con los objetivos de la Decanatura.

2.5 ANALISIS EJECUCIÓN VIGENCIA 2023

Es importante aclarar que a pesar de la situación presentada a nivel mundial, la cual afectó a toda la Comunidad Universitaria, a través de directrices impartidas y tomando la situación como la oportunidad para repensar la Facultad, se desarrolló el plan de acción de excedentes 2023 una vez descontado el pago de servicio de la deuda, con recursos por valor de TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS (\$356.061.856) M/CTE, de los cuáles se logró la ejecución satisfactoria del 89.25%, recursos provenientes de venta de servicios, postgrados y convenios, quedando pendiente para incorporar al presupuesto de 2024 un saldo a favor (recurso de balance) por valor de TREINTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CIENTO CUARENTA Y TRES PESOS (\$38.269.143) M/CTE, así:

Excedentes Apropriados y Ejecutados Plan Desarrollo Vigencia 2018- 2019-2020- 2021, 2022 y 2023

VIGENCIA	APROPIACIÓN YA DESCONTADO EL PAGO DE SERVICIO DE LA DEUDA ¹	VALOR EJECUTADO	SALDO NO EJECUTADO	% EJECUCIÓN
2023	\$356.061.856	\$317.792.713	\$38.269.143	89,25%
2022	\$665.704.436	\$600.242.342	\$65.462.094	90,17%
2021	\$792.049.113	\$629.734.737	\$162.314.376	80%
2020	\$679.767.033	\$510.084.052	\$169.682.981	75,04%
2019	\$872.322.363	\$781.396.231	\$90.926.132	89,58%
2018	\$794.217.173	\$624.002.224	\$ 170.214.949	78,57%

Fuente: Secretaría Administrativa Facultad de Educación, Oficina de Presupuesto y Oficina de Planeación

Es evidente que los apoyos a las necesidades de los programas y oficinas disminuyeron en más de un 50%, esto debido a lo ya mencionado del nuevo reto que asume la Facultad de Educación por su aporte al servicio de la deuda del 40% para la construcción de su edificio según acuerdo 046 de 2018, pero aun así se apoyaron las actividades más relevantes para el funcionamiento, con el fin de cumplir con nuestros objetivos y la visibilización de una Facultad líder en los

¹ El pago a la deuda inicia en el año 2021

procesos académicos y administrativos; por lo anterior se evidencia una reducción de los recursos a disponer para la vigencia 2023 comparado con las vigencias anteriores, pero aun así la ejecución fue positiva teniendo en cuenta que no se descontó el valor completo por servicio de la deuda correspondiente a 2023, por lo que se deberá asumir en la vigencia de 2024 el saldo adeudado más el aporte de la vigencia, siendo el valor total por descontar en el 2024 aproximadamente de MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO MILLONES SEISCIENTOS VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS (\$1.524.629.458) M/CTE.

Ejecución Por Subsistemas Plan de Desarrollo Vigencia 2018 – 2019-2020-2021-2022 y 2023.

Subsistema/ Vigencia	Apropiado	Ejecutado	SALDO	% EJECUCION
Formación				
2023	\$24.711.170	\$24.165.216	\$545.954	\$97,79%
2022	\$84.003.302	\$51.172.144	\$32.831.158	60,92%
2021	\$83.577.956	\$61.857.433	\$21.720.523	74%
2020	\$66.010.789	\$49.858.496	\$16.152.293	75,53%
2019	\$245.369.031	\$219.195.925	\$26.173.106	89,33%
2018	\$106.707.905	\$70.298.583	\$36.409.322	65,88%
Investigación				
2023	\$69.927.869	\$47.090.713	\$22.837.156	67,34%
2022	\$99.436.469	\$90.534.990	\$8.901.479	91,05%
2021	\$83.176.734	\$63.983.868	\$19.192.866	77%
2020	\$81.000.000	\$39.378.300	\$41.621.700	48,62%
2019	\$75.597.081	\$58.861.419	\$16.735.662	77,86%
2018	\$115.000.000	\$50.519.021	\$64.480.979	43,93%
Proyección Social				
2023	\$194.016.025	\$179.132.449	\$14.883.576	\$92,33%
2022	\$287.284.428	\$272.703.544	\$14.580.884	94,92%
2021	\$266.685.706	\$242.866.443	\$23.819.263	91%
2020	\$245.014.635	\$230.205.338.	\$14.809.297	93,96%



2019	\$290.000.000	\$255.108.700	\$34.891.300	87,97%
2018	\$336.509.458	\$297.491.272	\$39.018.186	88,41%
Bienestar Universitario				
2023	0	0	0	0%
2022	\$41.791.183	\$41.732.665	\$58.518	99,86%
2021	\$43.779.312	\$41.751.355	\$2.027.957	95%
2020	\$29.000.000	\$25.776.418	\$3.223.582	88,88%
2019	\$68.356.251	\$59.482.037	\$8.874.214	87,02%
2018	\$74.200.000	\$63.207.993	\$10.992.007	85,19%
Administrativo				
2023	\$67.406.792	\$67.404.335	\$2.457	100%
2022	\$153.189.054	\$144.098.999	\$9.090.055	94,07%
2021	\$314.829.405	\$219.275.638	\$95.553.767	70%
2020	\$258.741.609	\$164.865.500	\$93.876.109	63,72%
2019	\$193.000.000	\$188.748.150	\$4.251.850	97,80%
2018	\$161.799.810	\$142.485.355	\$19.314.455	88,06%
Total Vigencia 2023	\$356.061.856	\$317.792.713	\$38.269.143	89,25%
Total Vigencia 2022	\$665.704.436	\$600.242.342	\$65.462.094	90,17%
Total Vigencia 2021	\$792.049.113	\$629.734.737	\$162.314.376	80%
Total Vigencia 2020	\$679.767.033	\$510.084.052	\$169.682.981	75,04%
Total Vigencia 2019	\$872.322.363	\$781.396.231	\$90.926.132	89,58%
Total Vigencia 2018	\$794.217.173	\$624.002.224	\$170.214.949	78,57%

Fuente: Secretaría Administrativa Facultad de Educación, Oficina de Presupuesto y Oficina de Planeación

Como se puede apreciar, en la vigencia 2023 se logró una buena gestión a pesar de las dificultades presentadas, es importante resaltar que fue un año difícil, en el cual no se logró, como ya se ha mencionado, desarrollar algunos proyectos por los Fondos Especiales como por ejemplo lleusco y apertura de cohortes de postgrados, pero aun así llegamos al 89.25% en ejecución, lo que refleja que desde la Decanatura se reaccionó positivamente y se realizó reingeniería a todos

los procesos para garantizar cumplir a cabalidad con el desarrollo de las actividades académico-administrativas de la Facultad; por tanto, es importante mostrar cómo fue parte de su ejecución:

- ✓ Se motivó a los Docentes y estudiantes a apoyarse de las TIC y participar activamente de eventos, capacitaciones, encuentros o ponencias en diferentes ciudades del país y a nivel Internacional a través de herramientas.
- ✓ Se realizó la vinculación de “Contratistas” en aras de garantizar el efectivo desarrollo de las actividades académico-administrativas de la Facultad.
- ✓ Apoyo para el desarrollo de los Proyectos Solidarios de Proyección Social e Investigación a través de convocatoria.
- ✓ Se realizó un contrato para obsequiar en la jornada de inducción a estudiantes nuevos una tula con logo de la Facultad de Educación.
- ✓ Compra de material bibliográfico para los diferentes programas de la Facultad, según lo establecido en la normatividad de los fondos especiales.

Es importante resaltar que el proceso administrativo de la Facultad de Educación está orientado en la consolidación de los aspectos académicos, investigativos, científicos, culturales y de proyección social, con el fin de contribuir al desarrollo de sus programas. Como se ha mencionado, desde la Decanatura se han administrado los recursos dejados a nuestra disposición de conformidad con los principios que rigen el ejercicio de la función pública, lo que ha permitido el logro de los objetivos y metas propuestas por la Facultad, reflejado en la ejecución de cada uno de los proyectos y los excedentes asignados, para lo cual fue necesario el trámite de:

- 169- Expediciones de Certificados de Disponibilidad Presupuestal-CDP.
- 106 Contratos por Facultad (Prestación de Servicios, Compra, servicios, suministros).
- 424 Resoluciones.
- 839 Autorizaciones de Pago.

El reto más grande que asumió a partir de la vigencia 2021 la Facultad es la financiación de empréstito interno para Construcción del Edificio de la Facultad de Educación con los excedentes de proyectos liquidados producto de la venta de servicios ofertados por la Facultad en un 40% del servicio de la deuda, situación que afecta el normal desarrollo de la Facultad debido a que 40% del servicio de la deuda corresponde a un 84% de lo que ejecuta la Facultad de Educación y no se alcanza a cubrir con el 40% de excedentes que ingresa a la Facultad por liquidación en la vigencia.

3. LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO 2023 POR CADA PROYECTO

Durante el ejercicio de mi cargo, he logrado orientar acciones y desarrollar actividades en pro del fortalecimiento de la autonomía, la gobernabilidad y la democracia de nuestra Facultad a través de la asistencia y participación en los diferentes eventos nacionales e internacionales, toma de decisiones en comités, consejos de facultad y demás reuniones de carácter directivo de la Universidad.

La Facultad de Educación durante la vigencia 2023 brindó apoyo a cada uno de los programas académicos en sus funciones misionales de docencia, investigación y proyección social con el fin de que se prestara un servicio con altos estándares de calidad.

Por lo anterior, los logros alcanzados por cada Proyecto y de acuerdo a mi programa de desarrollo “Por una Facultad Incluyente y Democrática”, fueron:

✓ **CONSEJOS DE FACULTAD ORDINARIOS, AMPLIADOS Y VIRTUALES**

Con la participación no solamente de los miembros que, en virtud de la normatividad vigente, tengan el derecho a hacerlo, sino también de quienes se comprometan en el empeño colectivo de repensar la Facultad de Educación, se trata de propiciar espacios para la deliberación democrática, la acción compartida y la rendición de cuentas.

✓ **COMITÉS DE CURRÍCULO**

Órgano colegiado que busca una mayor eficiencia y efectividad en el tratamiento y solución de los asuntos curriculares de los programas académicos como: estudio y aval de los componentes flexibles, estudio y aval del componente específico, estudio y aval al proyecto de las modalidades de grado a estudiantes de la Facultad y acompañamiento necesario a los programas en proceso de Autoevaluación con fines de Acreditación y Re-acreditación y de revisión de los PEP.

✓ **PARTICIPACIÓN DE LOS DOCENTES ANTE LOS DIFERENTES COMITÉS DE LA FACULTAD Y DE LA UNIVERSIDAD**

Docentes de los distintos programas pueden participar en: Los Comités de Currículo, Comités de Prácticas Pedagógicas, Comité de Autocontrol, Comité de Investigación y Proyección Social (activados), Comité de acreditación (activado), Comité de Permanencia y Graduación para el mejoramiento de las Consejerías Académicas, entre otros.

3.1 ARCHIVO DE GESTIÓN

- ✓ Organización del archivo académico y administrativo de la Decanatura de la Facultad de Educación de la vigencia 2023 validando el inventario documental y la Base de Datos.
- ✓ Digitalización de las series documentales de la vigencia 2023.

- ✓ Se atendió las solicitudes al personal docente, administrativo y entidades externas dando respuesta a sus requerimientos.

3.2 ACREDITACIÓN

En este ítem se destacan las actividades relacionadas con los procesos de Autoevaluación, Acreditación en Alta Calidad y Registro Calificado de los Programas Académicos de Pregrado y Posgrado. A continuación, se describen los avances sobre este proyecto, resaltando las acciones que se desarrollaron al interior de la Facultad en torno al fomento de los procesos de autoevaluación, auto regulación y mejoramiento las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión, procesos fundamentales para priorizar la excelencia académica y humana.

Sistema de aseguramiento de la Calidad de Programas Académicos

El sistema de aseguramiento de la calidad tiene como objetivo orientar los procesos que garanticen la calidad de los programas académicos de pregrado y posgrado en coherencia con el Proyecto Educativo, el Plan de Desarrollo Institucional y lo dispuesto en la normatividad Nacional. Las actividades descritas a continuación, están enfocadas a promover, gestionar y mejorar permanentemente la calidad de los programas académicos de la facultad y su impacto.

Acreditación de Programas Académicos

Durante la vigencia 2023 se gestionaron los siguientes procesos con cada uno de los programas Académicos:

Seguimiento y evaluación del plan de mejoramiento

La Lic. en Lenguas Extranjeras con Énfasis en inglés realizó el seguimiento y evaluación del plan de mejoramiento y la radicación del informe de seguimiento de mitad de vigencia del seguimiento al plan de mejoramiento ante el CNA.

Proceso de Renovación de Acreditación en Alta Calidad

Los siguientes programas recibieron resolución por parte del ministerio del proceso de Renovación de Acreditación en Alta Calidad:

- *Lic. en Educación Infantil.
- *Licenciatura en Matemáticas.
- *Lic. Educación Física, Recreación y Deportes.
- *Lic. En Literatura y Lengua Castellana

*Lic. En Ciencias Naturales y Educación Ambiental

Reestructuración y radicación nuevos Planes de Mejoramiento

Los siguientes programas reestructuraron los planes de mejoramiento para radicación ante el ministerio para el proceso de seguimiento según las recomendaciones y oportunidades de mejora sugeridas por el C.N.A e informe de evaluación externa por parte de pares:

- *Lic. en Educación Infantil.
- *Licenciatura en Matemáticas.
- *Lic. Educación Física, Recreación y Deportes.
- *Lic. En Literatura y Lengua Castellana
- *Lic. En Ciencias Naturales y Educación Ambiental

Asesoría renovación Registro Calificado

Se realizó el apoyo y asesoría al programa de Lic. En Ciencias Sociales para el proceso de autoevaluación con fines a renovación Registro Calificado de la licenciatura.

La relación de los procesos de acreditación de los programas académicos a diciembre de 2023, por nivel de formación, se describen en las siguientes tablas:

Tabla 1. Relación de Resoluciones de acreditación en Alta Calidad y/o Registro calificado de los Programas académicos de pregrado de la Facultad de Educación y sus respectivas vigencias.

PROGRAMAS DE PREGRADO	REGISTRO CALIFICADO – RESOLUCIÓN	ACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD
LICENCIATURA EN LITERATURA Y LENGUA CASTELLANA	Resolución No. 010053 del 23 de junio de 2023 (6 años)	Resolución No. 010053 del 23 de junio de 2023 (6 años)
LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS CON ÉNFASIS EN INGLÉS	Resol. 015916 del 18 de diciembre de 2019 (7 años)	Resol. 21325 del 11 de noviembre de 2020
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	Resolución No. 01998 del 13 de febrero de 2018 por 7 (siete) años	Resolución No. 11013 del 6 de junio de 2018 (6 años)- Se encuentra en proceso de espera de visita de pares externos para renovación de la acreditación.

Vigilada Mineducación

LICENCIATURA EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL	Resolución No. 014242 del 23 de agosto de 2023 (4 años)	Resolución No. 014242 del 23 de agosto de 2023 (4 años)
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE	Resolución No. 009119 del 02 de junio de 2023 (6 años)	Resolución No. 009119 del 02 de junio de 2023 (6 años)
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL	Resolución No. 001054 del 03 de febrero de 2023 (6 años)	Resolución No. 001054 del 03 de febrero de 2023 (6 años)
LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS	Resolución No. 012700 del 24 de julio de 2023 (4 años)	Resolución No. 012700 del 24 de julio de 2023 (4 años)
LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES	Resolución No. 07742 del 10 de mayo de 2018 (7 años)	No aplica

Tabla 2. Relación de Resoluciones de Registro Calificado y/o Acreditación en Alta Calidad de los Programas académicos de posgrado de la Facultad de Educación y sus respectivas vigencias.

PROGRAMAS DE POSTGRADO	REGISTRO CALIFICADO	ACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	Resol. 013928 del 15 de agosto de 2018 (7 años)	Resolución Acreditación de Alta Calidad No. 22119 del 24 de octubre de 2017 (6 años)- Se encuentra en proceso de espera de visita de pares externos para renovación de la acreditación.
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y CULTURA DE PAZ	Resol. 013313 del 14 de agosto de 2018 (7 años) Resol. 007189 del 10 de julio de 2019 (7 años) aprobación modalidad de investigación Resol. 008629 del 14 de agosto de 2019 (7 años), ampliación del lugar de desarrollo a los municipios garzón, la plata y Pitalito.	----

MAESTRIA EN EDUCACIÓN FÍSICA.	EN	Resol. 014432 del 10 de agosto de 2021 (7 años)	----
MAESTRIA EN DIDACTICA DEL INGLÉS.	EN	Resol. 015915 del 18 de diciembre de 2019 (7 años)	----
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN PARA LA INCLUSIÓN	EN LA	Resol. 003261 del 02 de marzo de 2021 (7 años)	----
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN POR EL ARTE	EN EL	Resolución No. 015923 del 18 de diciembre de 2019 (7 años)	----
DOCTORADO EN EDUCACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL	EN	Resolución No. 016289 del 01 de septiembre de 2020 (7 años)	Se encuentra en proceso de espera de visita de pares externos para renovación de la acreditación.

La coordinación de Autoevaluación de la Facultad ha realizado acompañamiento a cada uno de los programas de la licenciatura según sus necesidades particulares en cada uno de los procesos; en la actualidad, los programas académicos se encuentran realizando las siguientes acciones vinculadas a cada uno de sus procesos.

*Lic. en Educación Infantil: seguimiento y evaluación al plan de mejoramiento realizando las actividades que se tienen contempladas.

*Lic. en Matemáticas: seguimiento y evaluación al plan de mejoramiento realizando las actividades que se tienen contempladas.

*Lic. en Literatura y lengua castellana: seguimiento y evaluación al plan de mejoramiento realizando las actividades que se tienen contempladas.

*Lic. en Lengua extranjera con énfasis en inglés: seguimiento y evaluación al plan de mejoramiento realizando las actividades que se tienen contempladas.

*Lic. en Educación Artística: Radicación en plataforma SACES del informe de autoevaluación con fines de Renovación de Acreditación en Alta Calidad.

*Lic. en Educación Física, Recreación y Deportes: seguimiento y evaluación al plan de mejoramiento realizando las actividades que se tienen contempladas.

*Lic. en Ciencias Naturales, y educación ambiental: seguimiento y evaluación al plan de mejoramiento realizando las actividades que se tienen contempladas.

*Lic. en Ciencias Sociales: Se encuentra organizando y consolidando información propia del programa para proyectar la renovación del registro calificado.

*Los programas académicos de posgrado de la Facultad que son acreditables se encuentran desarrollando procesos previos a la etapa de preparación del proceso de autoevaluación.

Principales estrategias de fomento a la calidad

Además de los recursos invertidos en los diferentes subsistemas universitarios, los cuales se detallan a lo largo del informe, esta Facultad brindó acompañamiento continuo al desarrollo de la Ruta Metodológica de los Procesos de autoevaluación, desarrollados por los programas académicos.

Por otro lado, en aras de favorecer los sistemas de información de la Facultad para fortalecer los procesos de autoevaluación se realizó la activación del comité de autoevaluación de la facultad y se realizaron distintos procesos de pedagogía (socialización de nuevos lineamientos e implicaciones, talleres con expertos, asesorías con la oficina de aseguramiento de la calidad) con respecto a los nuevos lineamientos de acreditación. Cabe resaltar que la activación del comité de autoevaluación de la Facultad es una estrategia que propicia los espacios de diálogo sobre temas de interés e importancia entorno a los procesos de Acreditación de los programas académicos.

Vigencias de Acreditación.

El 100 %de los programas académicos acreditables de la Facultad de Educación a la fecha de terminación de la vigencia del año 2023 desarrollaron todos los procesos en pro de la Renovación de sus acreditaciones en Alta Calidad de acuerdo con los tiempos estipulados en los cronogramas de trabajo y se encuentran acreditados en Alta Calidad reconocimiento expedido por el Ministerio de Educación Nacional.

3.3 INVESTIGACIÓN

Para el año 2023 los grupos se mantienen en la misma categoría:

Unidad Académica	Nombre Grupo	Coordinador	Categoría
Lic. en Ciencias Sociales	IPES	Martha Isabel Barrero Galindo	B
Lic. en Educación Artística	ALTERARTE	Jaime Ruiz Solórzano	B
Lic. en Literatura y Lengua Castellana	IUDEX	Ladys Jiménez Torres	C
Lic. en Ciencias Naturales y Educación	Grupo Interinstitucional Ciencia, Acciones y Creencias UPN-UV	Zully Cuéllar López	A

ambiental	Grupo de Investigación y Pedagogía en Biodiversidad GIPB	Hilda del Carmen Dueñas	B
	Grupo Interinstitucional CPPC Conocimiento Profesional del Profesor de Ciencias UPN -USCO	Elías Francisco Amórtegui	A
	Grupo Químico de Investigación y Desarrollo Ambiental QIDEA	Jhon Fredy Castañeda	B
Lic. en Lengua Extranjera	Comuniquémonos	Diego Fernando Macías Villegas	C
	APRENAP	Liseth Rojas	C
	ILESEARCH	María Fernanda Jaime	C
Lic. en Educación Infantil	Impulso	Catalina Trujillo Vanegas	C
	Alternativas pedagógicas	Alix María Casadiego	B
	Paz desde la Paz	Leidy Carolina Cuervo	C
	GEAP "Grupo de Estudios Alternativos en Pedagogía"	María Liliana Díaz Perdomo	En proceso
Depto. Psicopedagogía	PACA	Nelson Ernesto López Jiménez	A
	Yumatambo	Wisberto Navarro	En proceso
	IN-SUR-GENTES	David Felipe Bernal	B
Lic. en Matemáticas	Grupo Interinstitucional E.M.A.T.H. CIEM UDLA-USCO	Martha Cecilia Mosquera Urrutia	En proceso
	Grupo de Investigación Leonhard Euler	Julio César Duarte Vidal	En proceso
	Grupo de Investigación - RECOMACI -	Johnny Fernando Alvis Puentes	En proceso
Lic. en Educación Física, Recreación y Deportes	MOLÚFODE	Ángel Miler Roa	C
	Identidad	Jaime Monje Mahecha	En proceso
	Acción Motriz	Hipólito Camacho Coy	Reconocido
	Altius	Oscar Alfredo Montenegro Arjona	En proceso

- ✓ Apoyo y gestión administrativa de los grupos, semilleros de investigación y jóvenes investigadores
- ✓ Financiación de 4 proyectos de grupos de investigación a través de convocatoria interna para desarrollar proyectos de investigación, desarrollo e innovación de la Facultad.
- ✓ Crear y gestionar una convocatoria 005 de 2023-2024 para el apoyo de proyectos de investigación en los que participen grupos de investigación (FE) categorizados y no categorizados por MINCIENCIAS
- ✓ Seguir fortaleciendo la base de datos de los grupos de investigación de la facultad de educación.

- ✓ Se iniciaron los proyectos de la convocatoria 004 de la facultad de educación durante el mes de agosto; algunos ya se encuentran en proceso de ejecución del presupuesto
- ✓ Se hizo entrega de reconocimientos a los jóvenes investigadores en acto público en conformidad al acuerdo del Consejo de Facultad 283 del 27 de octubre del 2022.

3.4 CONVENIOS

DIAGNÓSTICO DEL ESTADO ACTUAL DEL BILINGÜISMO EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA.

INGRESOS Y EGRESOS POR PROYECTO

No. PROYECTO	INGRESOS 2023	EGRESOS 2023
03-23ED53/1294	\$252.500.000	\$225.010.366

NÚMERO DE ESTUDIANTES

NOMBRE CONTRATO Y/O CONVENIO	OBJETO	NUMERO PROYECTO	BENEFICIADOS
Contrato Interadministrativo No. 1294 De 2023 Celebrado entre el Departamento Del Huila - Secretaría de Educación Departamental y Universidad Surcolombiana.	Realizar el diagnóstico del nivel de inglés de los docentes en las Instituciones Educativas Oficiales del departamento del Huila.	03-23ED53/1294	307 docentes de las Instituciones Educativas del departamento del Huila.

- ✓ Diagnóstico del nivel de dominio del inglés a 150 docentes del área de inglés de las instituciones educativas de municipios no certificados del Departamento.
- ✓ Instrumento APTIS FOR TEACHERS para la aplicación de la prueba diagnóstica a 150 docentes del área de inglés.

- ✓ Desarrollo de 30 observaciones IN SITU de las clases de 30 docentes del área de inglés para así identificar y sistematizar las prácticas pedagógicas y los recursos didácticos con los que cuentan los docentes.
- ✓ Actividades para la realización de las mesas de participación intersectorial con enfoque diferencial y étnico, que permita identificar las necesidades en materia de bilingüismo desde los diferentes sectores.
- ✓ Realización del Encuentro Departamental de Bilingüismo dirigido a los 307 docentes del área de inglés para socializar los resultados del diagnóstico y recolectar insumos para la propuesta final de documento entregable.
- ✓ Análisis y sistematización de la información recolectada producto del Encuentro Departamental de Bilingüismo.
- ✓ Documento maestro del proyecto con los resultados del diagnóstico y sus respectivas recomendaciones para plantear los lineamientos de actualización de la política pública de bilingüismo en el Departamento del Huila.
- ✓ Recomendaciones para la actualización, modificación o reforma de la política de bilingüismo para el Departamento del Huila.

3.5 POSTGRADOS

ESPECIALIZACION EN EDUCACIÓN LÚDICA

Resolución N^a 017028 del 10 de septiembre de 2021
Ministerio de Educación Nacional

*REGISTRO SNIES: 110675
*REGISTRO ICFES: 110675

- ✓ La especialización tuvo buena acogida en la comunidad académica y de manera especial por estudiantes de la facultad de educación como modalidad de grado.
- ✓ Dada la difusión voz a voz se lograron ofrecer dos cohortes en el año 2023.
- ✓ Se consolidó un equipo de trabajo con la vinculación de profesores con experiencia en educación superior y en educación básica, que es vital para los propósitos de formación de la especialización.

MAESTRIA EN EDUCACION POR EL ARTE

Registro SNIES 108723 Resolución 015923 del 18 diciembre 2019

- ✓ 7 proyectos de investigación definidos en las líneas: 1. Educación y formación en saberes artístico y cultural, 2. Desarrollo artístico y cultural.
- ✓ Construcción de plan para la autoevaluación del programa con miras a la acreditación de alta calidad.

- ✓ Reflexión sobre la relación Arte y Educación desde los escenarios: pedagógico, artístico y cultural.
- ✓ Caracterización de los maestrantes, su contexto de desarrollo profesional y laboral.
- ✓ Diseño de propuesta de la Maestría para diferentes convocatorias.
- ✓ Se Fortaleció la plataforma para el desarrollo de procesos académicos.

MAESTRIA EN EDUCACION

En la vigencia 2023, la Maestría en Educación ha contado con los siguientes logros:

- ✓ Validación del cumplimiento de requisitos para dar paso a la Renovación de Acreditación de Alta Calidad ante el CNA.
- ✓ Apertura de la cohorte vigésima tercera y Vigésima cuarta, compuestas por diecinueve (19) y nueve (9) maestrantes respectivamente.
- ✓ Graduación de 39 Magísteres en Educación, a los cuales se les hace la invitación de continuar investigando sobre las problemáticas de la educación con el fin de aportar soluciones que contribuyan a construir una sociedad en paz, con equidad y justicia social. El compromiso de estos nuevos magísteres es lograr posicionar su discurso y su actuación pedagógica en desarrollos investigativos pertinentes de cara a las necesidades contextuales de cada una de las instituciones y de la educación en general.
- ✓ La Revista del Grupo de Investigación PACA ha posibilitado la divulgación de artículos científicos de estudiantes, graduados y docentes; así mismo hacer parte de veintitrés (23) bases de datos internacionales.
- ✓ La Revista PACA publicó la edición No. 13 y No. 14 en la cual se consignan artículos de graduados y docentes de la Maestría en Educación.
- ✓ Reconocimiento a través de la Facultad de Educación por la consolidación del Grupo de Investigación PACA en categoría A de Minciencias,
- ✓ El Grupo de Investigación PACA, categoría A de Minciencias, permitió que desde el programa de Maestría en Educación se desarrollaran estrategias de comunicación y difusión con amplia circulación para que los estudiantes y docentes den a conocer sus resultados de investigación a partir de la elaboración de artículos, ensayos y notas informativas (Revista PACA, Boletín Digital y Página Web del Grupo de Investigación PACA).
- ✓ Desarrollo del I Encuentro Nacional sobre Políticas Públicas en la Educación: El evento contó con la participación de académicos e investigadores nacionales e internacionales. En dicho encuentro se expusieron investigaciones de problemáticas educativas del orden rural y urbano que buscan resolver o visualizar situaciones contextuales que potencialmente ayudan en el mejoramiento de la educación.

Con respecto a los logros alcanzados en el 2023 con respecto a la propuesta de mejora del 2022, es preciso señalar que el Comité Académico de la Maestría en Educación, ha considerado el Plan de Acción de cara al Plan de Mejoramiento del

Programa, que permite conocer las actividades por desarrollar relacionadas con procesos académicos, investigativos y administrativos; docentes investigadores, estudiantes y graduados.

MAESTRIA EN EDUCACION FISICA

Resolución No. 014432 del 10 de agosto de 2021

Ministerio de Educación Nacional

*REGISTRO SNIES: 102786

*REGISTRO ICFES: 102786

- ✓ Tener en funcionamiento la maestría cumpliendo con las exigencias académicas, investigativas, administrativas y financieras.
- ✓ Tener un equipo de trabajo conformado por docentes de alta formación comprometidos con el programa de maestría.
- ✓ Los estudiantes han asumido el compromiso formativo con gran sentido de responsabilidad y cumplimiento; por eso actualmente no se ha retirado ningún estudiante (No hay deserción en estas cohortes).
- ✓ La maestría en educación Física cuenta con el personal administrativo idóneo y comprometido con las actividades emanadas de la administración Institucional, de la Facultad de Educación y del mismo programa.
- ✓ Se le ha dado dinámica al comité de currículo de la maestría mediante revisión del plan de estudios y proyectos de investigación.
- ✓ El acompañamiento permanente de los estudiantes por parte de la coordinación y de los asesores de tesis de la maestría.
- ✓ Presentación de la propuesta de la maestría a la convocatoria del Ministerio de Educación Nacional.
- ✓ Participación en eventos académicos como ponentes por parte de los estudiantes y los maestros en la red internacional de maestrías en educación física.

MAESTRIA EN EDUCACIÓN PARA LA INCLUSION

Registro SNIES: 103865 Resolución No. 003261 del 2 de marzo de 2021

Registro ICFES: 103865

- ✓ Para el año 2023 son 119 proyectos de investigación finalizados, 60 de la línea Currículos para la inclusión, 53 de la línea de investigación Diversidad y

derechos humanos, y 6 de la línea Inclusión en las infancias: una mirada desde la diversidad. En ejecución se encuentran 17 investigaciones, correspondientes a las cohortes VIII y IX.

- ✓ En el año 2023 se graduaron 15 magíster en Educación para la Inclusión.
- ✓ Implementación del Plan de mejoramiento producto del proceso de Autoevaluación para la Renovación de Registro Calificado.
- ✓ Se realizó el diseño, ejecución y evaluación de estrategias comunicativas que permitieron mejorar las relaciones internas y externas de la maestría.
- ✓ Reformulación de estrategias para el desarrollo de seminarios presenciales y mediados por TIC.
- ✓ Se logró la reflexión acerca de las prácticas pedagógicas de los docentes en educación inclusiva.
- ✓ El reconocimiento de las características y necesidades de los estudiantes o y su contexto para contribuir a una formación y desarrollo de formas de relación equitativas y reconocedoras de la diversidad.
- ✓ Desarrollo de experiencias investigativas que incorporen procesos de inclusión con las diferentes poblaciones.
- ✓ Reconstruir y fortalecer las prácticas y saberes sobre la educación para la inclusión.
- ✓ Participar en la estructuración, evaluación y actualización de la Política de posgrados de la Universidad Surcolombiana.
- ✓ Movilización de estudiantes de pregrado en semilleros de investigación del grupo Impulso.

MAESTRIA EN DIDÁCTICA DEL INGLES

Registro SNIES: 102801

Resolución No 013951 del 15 de julio de 2022, vigencia 7 años.

- ✓ Se realizó el VI encuentro de egresados del programa MDI- USCO en el mes de diciembre de 2023.
- ✓ Los docentes Rojas (coordinadora de la Maestría) y Castañeda (asesor académico) han participado como ponentes en diferentes eventos nacionales e internacionales, así como los demás docentes del programa.
- ✓ Se logró sostener el inicio de la VII cohorte con 10 estudiantes.
- ✓ Promoción y acompañamiento para la publicación de los siguientes artículos producto de las tesis de grado:

- Castillo, Y. D. G., & Castañeda-Trujillo, J. E. (2023). English Language Learners Making Sense of Social Issues through A Critical Literacy Cycle. *Cuadernos de Lingüística Hispánica*, (41), 1-19.

- Macías-Villegas, D. F., & Hernández-Varona, W. (2023). Pre-service Teachers' Experiences in Constructing and Redefining their Conceptions of Language Teaching. *Folios*, (57), 19-35.
- ✓ Los docentes de la Maestría escribieron los siguientes artículos, libro y capítulo de libro:
- Herrera, L., Vargas, M., & Losada, J. (2022). A formative-alternative proposal to language learning assessment. Editorial Surcolombiana.
 - Losada-Rivas, J.J. (2023). Appropriating ELT in Colombia: A Critical Call to Localize Language Teaching. In Guerrero-Nieto, C.H. (eds.), *Unauthorized Outlooks on Second Languages Education and Policies*. Palgrave Macmillan, Cham. https://doi.org/10.1007/978-3-031-45051-8_5
 - Castañeda-Trujillo, J. E., Mosquera-Pérez, J. E., & Rojas-Barreto, L. (2023). EFL student teachers' renewed comprehension of interculturality and research about interculturality. *Issues in Educational Research*, 33(1), 23-40.
 - Guerrero-Nieto, C. H., & Castañeda-Trujillo, J. E. (2023). Facing neoliberalism in education: How English language teachers enact their critical identities. *TESOL Journal*, e785.
 - Rojas-Barreto, L., Castañeda-Trujillo, J. & Mosquera Pérez, J. (2023). Developing Intercultural Competencies. In V. Canese & S. Spezzini (Eds.), *Teaching English in Global Contexts, Language, Learners and Learning* (pp. 607-616). Editorial Facultad de Filosofía, UNA. https://doi.org/10.47133/tegc_ch50
 - Castillo, Y. D. G., & Castañeda-Trujillo, J. E. (2023). English Language Learners Making Sense of Social Issues through A Critical Literacy Cycle. *Cuadernos de Lingüística Hispánica*, (41), 1-19.
- ✓ Se remitió propuesta a la Secretaría de Educación Distrital de Bogotá, para ofertar la Maestría a los docentes de Inglés del Distrito Capital, en respuesta a la invitación realizada por dicha Secretaría. La Maestría fue aceptada para ofertar el programa en la convocatoria, por lo que se estuvo haciendo bastante publicidad y asistimos a la feria “Profesores a la U” en la universidad de Bogotá. No obstante, no se alcanzó un número suficiente de estudiantes para abrir la cohorte.
- ✓ Se organizó y desarrolló el VI Simposio Internacional de investigación y lenguas extranjeras, junto con la Maestría en Didáctica del Inglés de la Universidad del Tolima, llevado a cabo el 23 y 24 de noviembre de 2023, en la ciudad de Ibagué.

- ✓ Se brindó apoyo económico a los estudiantes de la VI cohorte para que presentaran su investigación en el en VI simposio Internacional de investigación.
- ✓ Se diseñó y ofertó una propuesta de curso de capacitación en enseñanza de inglés a niños, dirigido a docentes de otras áreas. No fue posible abrir grupo.

MAESTRIA EN EDUCACION Y CULTURA DE PAZ

CÓDIGO SNIES	RESOLUCIÓN DE RENOVACIÓN DEL REGISTRO CALIFICADO	FECHA CULMINACIÓN DE LA VIGENCIA DEL REGISTRO	FECHA DE RADICACIÓN EN SACES
101687	013313 14 AGOSTO 2018	14 AGOSTO 2025	30 ABRIL 2018

- ✓ Del grupo - Convenio Minciencias 810-2020- terminaron materias 43 estudiantes de los cuales 19 se graduaron en febrero de 2023 (44%) y 24 se graduaron en mayo de 2023 (56%), esto se logró gracias al arduo trabajo de los estudiantes y asesores de este grupo.
- ✓ Se inició el proceso de condonación y seguimiento a los 43 egresados del convenio Minciencias.
- ✓ La maestría abrió posibilidades de revisión de las vidas de los estudiantes, de su quehacer y estimuló el interés por la investigación el cual no estaba presente en todos al inicio de esta experiencia. Además, promovió la reflexión hacia la construcción de paz en torno a la convivencia, la memoria histórica y el desarrollo de una cultura de la empatía y la emoción.
- ✓ La Maestría en Educación y Cultura de Paz, ha permitido al maestrante caminar por senderos diversificados no solo desde la educación y cultura de paz, sino en tramas narrativas que les ha permitido reconfigurar y re significar su propia historia como ciudadanos y ciudadanas y docentes.

Dentro de los logros alcanzados se encuentra el fortalecimiento de los procesos de divulgación de la MECP a través de la vinculación con el sector Cooperativo, la Agencia Colombiana para la reincorporación y el apoyo a eventos académicos realizados en la USCO.

Se desarrollaron cuatro eventos académicos. La Bienal Internacional de Educación y Cultura de Paz, el Encuentro Sembradores de Paz en la sede La Plata, el II Encuentro de Egresados en la ciudad de Neiva y el Conversatorio: Implementación del Acuerdo de Paz: Realidad o Utopía en Neiva, Pitalito y La Plata.

Realización de salida pedagógica hacia la ciudad de Santa Marta en donde se realizaron visitas pedagógicas a distintas experiencias comunitarias.

Se avanzó en la convocatoria, recepción, revisión de artículos para una futura publicación y en la revisión y ajuste de material pedagógico para una futura publicación.

PY06-23ED24/810

Cohorte I Fase de Seguimiento A-2023

Los 43 estudiantes de este grupo terminaron satisfactoriamente su primer semestre de fase de seguimiento.

PY06-23ED17

Cohorte X Semestre I – A-2023

Los 12 estudiantes de este grupo terminan su I semestre satisfactoriamente, han conformado sus grupos de trabajos de grado.

PY06-23ED51/810

Cohorte I Fase de Seguimiento B-2023

Los 43 estudiantes de este grupo terminaron satisfactoriamente su segundo semestre de fase de seguimiento.

PY06-23ED52

Cohorte X Semestre II – B-2023

Los 12 estudiantes de este grupo terminan su II semestre satisfactoriamente, y vienen avanzando en su trabajo de grado.

DOCTORADO EN EDUCACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL

- ✓ En el año 2023 se graduaron 4 estudiantes de la I (1 estudiante), III (1 estudiante) IV (2 estudiantes) del Doctorado.
- ✓ Los estudiantes de la V Cohorte realizaron la pasantía internacional en la Universidad Católica del Perú, Universidad Autónoma Estado de Morelos, Universidad Pedagógica Nacional de México, Universidad Nacional de Córdoba Argentina, Universidad de Guadalajara y Universidad de Tlaxcala México.
- ✓ Para el año 2022 se matricularon 26 estudiantes de la I, II, III, IV, V, VI y VII Cohorte.

- ✓ Con el propósito de realizar alianzas académicas y científicas, el coordinador del

Doctorado ha participado de eventos nacionales en calidad de ponente para divulgar resultados del Doctorado.

- ✓ Edición de 2 números de la Revista PACA órgano de divulgación científica No. 14 y 15, que contiene artículos de docentes y estudiantes del Doctorado DECA

3.6 VENTA DE SERVICIOS

CURSO “PROGRAMA DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA PARA PROFESIONALES”

El curso de formación pedagógica para profesionales para la vigencia 2023 conto con 4 estudiantes menos que la vigencia 2022, por este motivo sus ingresos resultaron menores a los de la vigencia pasada, aunque se realizara con normalidad y cumpliera con e punto de equilibrio esperamos que para la vigencia 2024 contemos con una alta demanda debido a las mejoras que se han presentado en el programa:

- ✓ Se mejoró la imagen publicitaria, el formulario de inscripción y se creó un instructivo como guía de ruta para el proceso de matrícula y pago de liquidación de curso, se mejoraron las pautas publicitarias y se oferto en nuevas páginas de redes sociales el programa.
- ✓ Se organizó el archivo físico y digital de programa con todas las vigencias ejecutadas desde el inicio del curso y se cuenta con una base de datos virtual en Drive con todos los documentos actualizados hasta diciembre de 2023, incluyendo liquidaciones.
- ✓ Se está trabajando en un video institucional de programa para aumentar la demanda de programa y llegar a más personas interesadas en el curso en futuras vigencias.

DIPLOMADO EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

El Diplomado en Docencia Universitaria inicio esta vigencia con 20 estudiantes, con una alta demanda con respecto a la vigencia 2022-1, la cual se canceló por el bajo número de estudiantes matriculados que género que no se cumpliera el punto de equilibrio del mismo.

El número de estudiantes matriculados para esta cohorte fue menor que la vigencia 2023-1 pero cumplió con el punto de equilibrio para su desarrollo, a pesar de que algunos docentes se retiraron de los programas por diversas situaciones externas, se pudo contar con docentes de la universidad que apoyaron los

contenidos de los módulos del diplomado y esto género que se ajustaran nuevos temas y la organización del sistema de evaluación del mismo.

La vigencia 2023 fue un éxito su programación y desarrollo con respecto a la vigencia 2022 donde solo se desarrolló una cohorte debido al bajo número de estudiantes matriculado.

Se mejoró la imagen publicitaria, el formulario de inscripción y se creó un instructivo como guía de ruta para el proceso de matrícula y pago de liquidación de diplomado, se mejoraron las pautas publicitarias y se oferto en nuevas páginas de redes sociales el programa.

Se organizó el archivo físico y digital de programa con todas las vigencias ejecutadas desde el inicio del diplomado y se cuenta con una base de datos virtual en Drive con todos los documentos actualizados hasta diciembre de 2023, incluyendo liquidaciones.

Se está trabajando en un video institucional de programa para aumentar la demanda de programa y llegar a más personas interesadas en el Diplomado en futuras vigencias.

INSTITUTO DE LENGUAS EXTRANJERAS “ILEUSCO”

- ✓ Se dio inicio de las clases de los diferentes niveles que ofrece el Instituto de Lenguas Extranjeras “ILEUSCO” en el edificio nuevo de la Facultad de Educación, brindando unas aulas de alta calidad con su respectiva dotación.
- ✓ Se realizaron los concursos ILEUSCO SING e ILEUSCO TALENT SHOW, a los estudiantes del Instituto de Lenguas Extranjeras “ILEUSCO”.
- ✓ Se logró mantener el Instituto de Lenguas Extranjeras “ILEUSCO”, en una posición con un nivel superior del inglés.
- ✓ Se ofreció las clases de manera virtual como presencial, en los diferentes niveles que se ofrecen en el Instituto.
- ✓ Se logró vincular a los Postgrados y Maestrías que se ofrecen al interior de la Universidad dentro del ILEUSCO TEST, volviéndose estos programas conscientes de la necesidad apremiante de que sus aspirantes tengan un nivel básico-intermedio de inglés. Esto le ha permitido al ILEUSCO tomar protagonismo al interior de la USCO, al ser el principal proveedor de exámenes de inglés para pruebas de admisión.

- ✓ Se realizó el examen de Placement test a estudiantes que desean ingresar al Instituto de Lenguas Extranjeras “ILEUSCO”, para corroborar el nivel de inglés de cada aspirante, y así saber en qué nivel se puede matricular.
- ✓ Se trabajó junto con docentes y estudiantes la plataforma Q10, donde se optimizó la aplicación de exámenes, trabajos y el reporte de notas.

“CURSO PREUNIVERSITARIO PASA A LA U”

- ✓ El Curso Preuniversitario Pasa a La U Cohorte I para la vigencia 2023 se desarrolló con normalidad, se cumplió con la aplicación de los módulos propuestos, se contó con la asistencia de los estudiantes a lo largo del curso, se organizó todo el archivo físico y digital del programa, se está llevando a cabo el proceso de liquidación del curso.
- ✓ La vigencia 2023 contó con alta demanda y se pudo atender en excelentes condiciones a cada uno de sus estudiantes, se realizaron videos de promoción en el curso que salieron en la página de la universidad para fortalecer la convocatoria en la vigencia del año 2024. Se espera que se mantengan las matrículas del programa a 35 estudiantes y se continuara ofreciendo el programa de manera presencial con el objetivo de realizar un proceso formativo significativo, se seguirá ofertando de manera presencial con una intensidad horaria de 146 horas.
- ✓ El curso contó con un excelente equipo docente y acompañamiento vocacional a lo largo del proceso, lo que favoreció el proceso formativo de los estudiantes y sus resultados en la presentación del examen.
- ✓ Se mejoró la imagen publicitaria, el formulario de inscripción y se creó un instructivo como guía de ruta para el proceso de matrícula y pago de liquidación de curso, se mejoraron las pautas publicitarias y se ofertó en nuevas páginas de redes sociales el programa.
- ✓ Se organizó el archivo físico y digital de programa con todas las vigencias ejecutadas desde el inicio del curso y se cuenta con una base de datos virtual en Drive con todos los documentos actualizados hasta diciembre de 2023, incluyendo liquidaciones.

3.7 OFICINA DE COMUNICACIONES

- ✓ Acompañamiento a procesos de todos los programas y dependencias de la Facultad.
- ✓ Manejo con flujo de información de la cartelera ubicada de manera física en el bloque principal.
- ✓ Se mantuvo el constante apoyo de cubrimiento fotográfico y generación de notas, para todos los eventos realizados por los diferentes programas de la Facultad.
- ✓ Se realizaron contenidos que permitieron visibilizar los procesos desarrollados en la Facultad a través de páginas oficiales de la Universidad Surcolombiana y canal interno.
- ✓ Se apoyó en la revisión, creación y difusión de piezas comunicativas que cumplieron con el manual de imagen de la USCO.

4. FORTALECIMIENTO ACADÉMICO

En Colombia, la educación funciona como un derecho fundamental que forma ciudadanos con conocimientos y habilidades para la innovación, creación e implementación de saberes de acuerdo con las dinámicas de cada región y necesidades del territorio colombiano, en este sentido, el estado propende por garantizar el servicio público y de calidad en aras de la eficacia y eficiencia del conocimiento aplicado para el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos. De este modo el subsistema de Formación incluye aspectos como:

- 4.1 Programas Académicos
- 4.2 Docentes
- 4.3 Oferta Académica por sede
- 4.4 Oferta Académica por programa
- 4.5 Graduados por Facultad
- 4.6 Graduados por Programa
- 4.7 Registro Calificado por programa
- 4.8 Participación Movilidad y Ponencias Docentes y Estudiantes

4.1 PROGRAMAS ACADÉMICOS

En el año 2023 la Facultad de Educación tuvo 8 programas de licenciaturas, 1 departamento de psicopedagogía, 6 Programas de postgrados y 3 de educación continua que consolidaron la oferta académica ofrecida con los programas que se muestran a continuación:



#	PROGRAMAS DE PREGRADO
1	LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS
2	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL
3	LICENCIATURA EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL
4	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES
5	LICENCIATURA EN LITERATURA Y LENGUA CASTELLANA
6	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA
7	LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS CON ÉNFASIS EN INGLÉS
8	LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES
9	DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGÍA

Fuente: Secretaría Académica y Programas Académicos Facultad de Educación

#	PROGRAMAS DE POSTGRADO
1	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
2	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN PARA LA INCLUSIÓN
3	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y CULTURA DE PAZ
4	MAESTRÍA EN DIDÁCTICA DEL INGLÉS
5	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN FÍSICA
6	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN POR EL ARTE
7	DOCTORADO EN EDUCACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL

Fuente: Secretaría Académica y Programas Académicos Facultad de Educación

#	PROGRAMAS DE EDUCACIÓN CONTINUA
1	DIPLOMADO EN DOCENCIA UNIVERSITARIA
2	CURSO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA PARA PROFESIONALES
3	INSTITUTO DE LENGUAS EXTRANJERAS – ILEUSCO-
4	PROYECTO PRE-ICFES
5	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 1294 DEL 2023 - Diagnostico del Estado Actual del Bilingüismo en las Instituciones Públicas de Educación Básica del Departamento del Huila.

Fuente: Secretaría Académica y Programas Académicos Facultad de Educación

4.2 DOCENTES

Durante la vigencia 2023 la Facultad de Educación contó con un total de 281 docentes en el periodo académico 2023-1 y 282 en el periodo académico 2023-2, en las modalidades de Planta Tiempo Completo, Planta Medio Tiempo, Catedráticos y Visitantes como se relacionan en la tabla siguiente:

PERIODO ACADÉMICO 2023-1						
#	PROGRAMA	Planta	T. C.O	Cátedra	Visitante	Total
1	LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS	6	1	10	1	18
2	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL	6	--	8	--	14
3	LICENCIATURA EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	9	--	11	7	27
4	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE	11	--	24	23	58
5	LICENCIATURA EN LITERATURA Y LENGUA CASTELLANA	9	--	21	2	32
6	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	7	--	10	6	23
7	LICENCIATURA EN INGLÉS	12	2	22	24	60
8	LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES	2	--	--	7	9
9	DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGÍA	15	2	22	1	40
	TOTAL:	77	5	128	71	281

PERIODO ACADÉMICO 2023-2						
#	PROGRAMA	Planta	T. C.O	Cátedra	Visitante	Total
1	LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS	6	1	11	1	19
2	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL	6	--	8	--	14
3	LICENCIATURA EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	9	--	12	6	27
4	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE	11	--	24	24	59
5	LICENCIATURA EN LITERATURA Y LENGUA CASTELLANA	10	--	19	--	29
6	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	6	--	10	8	24
7	LICENCIATURA EN INGLÉS	12	2	25	23	62
8	LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES	2	--	--	7	9
9	DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGÍA	15	2	20	2	39
	TOTAL:	77	5	129	71	282



4.3 OFERTA ACADÉMICA POR SEDE

Se resalta en este informe académico que la Facultad de Educación ofrece su programa de Licenciatura de Educación Física, Recreación y Deportes en la sede de Garzón, Pitalito y la Plata, sin embargo, para el año 2023 solo se ofertó en la sede Pitalito y la sede Garzón en el periodo 2023-1. Esta facultad es responsable de un elevado número de cursos institucionales que deben ser ofrecidos en todas las sedes de la USCO como lo son Comunicación Lingüística, Deporte Formativo, todos los Niveles de Inglés, Antropología, Apreciación Artística entre otros.

Durante el año 2023 se ofertaron los cursos de inglés en las Sedes de Garzón y Pitalito por parte del Instituto de Lenguas Extranjeras –ILEUSCO- sin embargo, debido a la poca demanda, se optó por no habilitarlo.

4.4 OFERTA ACADÉMICA POR PROGRAMA

Durante los semestres 2023-1 y 2023-2 se matricularon en los programas de la Facultad de Educación a nivel de pregrado y postgrado los siguientes estudiantes:

	PROGRAMAS DE LICENCIATURA	2023-1	2023-2
1	LIC. EN MATEMÁTICAS	34	25
2	LIC. EN EDUCACION INFANTIL	46	47
	LIC. EN PEDAGOGIA INFANTIL	--	--
3	LIC. EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	47	38
	LIC. EN CIENCIAS NATURALES: FÍSICA, QUÍMICA Y BIOLOGÍA	--	--
	LIC. EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	--	--
4	LIC. EN LITERATURA Y LENGUA CASTELLANA	39	38
	LIC. EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS HUMANIDADES LENGUA CASTELLANA	--	--
	LIC. EN LENGUA CASTELLANA	--	--
5	LIC. EN INGLES	--	--
	LIC. EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN HUMANIDADES, LENGUA EXTRANJERA-INGLES	--	--
	LIC. EN LENGUAS EXTRANJERAS CON ÉNFASIS EN INGLÉS	40	40
6	LIC. EN EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES	42	45
	LIC. EN EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTE	--	--
	LIC. EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTE	--	--
7	LIC. EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	--	--
	LIC. EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA	52	--
	LIC. EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION ARTISTICA	--	--

	LIC. EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA- CONVENIO GOBERNACIÓN DEL HUILA	--	83
8	LIC. EN CIENCIAS SOCIALES	36	43
	TOTAL ESTUDIANTES MATRICULADOS	336	359

FUENTE: Estadísticas Académicas Portal Universitario.

	PROGRAMAS DE LICENCIATURA SEDES	2023-1	2023-2
1	LIC. EN EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES (Garzón)	43	--
	LIC. EN EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES (La plata)	--	--
	LIC. EN EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES (Pitalito)	40	--
	TOTAL ESTUDIANTES MATRICULADOS	83	--

	PROGRAMAS DE POSGRADO	2023-1	2023-2
1	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	16	9
2	MAESTRÍA EN DIDÁCTICA DEL INGLÉS	10	--
3	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN FÍSICA	5	--
4	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN PARA LA INCLUSIÓN	12	--
5	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y CULTURA DE PAZ	12	--
6	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN POR EL ARTE	--	--
7	ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN LÚDICA	---	11
8	DOCTORADO EN EDUCACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL	7	---
9	FORMACIÓN PEDAGÓGICA PARA PROFESIONALES	--	--
10	DIPLOMADO EN DOCENCIA UNIVERSITARIA	--	--
	TOTAL, ESTUDIANTES MATRICULADOS	62	20

FUENTE: Estadísticas Académicas Portal Universitario.

4.5 GRADUADOS POR FACULTAD

Los graduados de los diferentes programas académicos de pregrado y postgrados de la Facultad de Educación correspondiente a los periodos académicos 2023-1 y 2023-2 se relacionan a continuación:

GRADUADOS FACULTAD DE EDUCACIÓN	AÑO 2023
Programas de Pregrado	394
Programas de Postgrados	150
Total	544

FUENTE: Estadísticas graduados Portal Universitario.

4.6 GRADUADOS POR PROGRAMA

En lo comprendido para los periodos académicos 2023-1 y 2023-2 se graduaron de los 8 programas de pregrado y de la oferta vigente de postgrados de la Facultad de Educación:

PROGRAMA	GRADUADOS
PREGRADO	
LICENCIATURA EN LITERATURA Y LENGUA CASTELLANA	72
LICENCIATURA EN MATEMATICAS	67
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL	57
LICENCIATURA EN INGLES	48
LICENCIATURA EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL	36
LICENCIATURA EN EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES	33
LICENCIATURA EN EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTE	28
LICENCIATURA EN EDUCACION ARTISTICA Y CULTURAL	11
LICENCIATURA EN CIENCIAS NATURALES: FISICA, QUIMICA Y BIOLOGIA	10
LICENCIATURA EN EDUCACION ARTISTICA	8
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA INFANTIL	7
LICENCIATURA EN LENGUA CASTELLANA	6
LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES	5
LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION ARTISTICA	3
LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTE	1
LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS HUMANIDADES LENGUA CASTELLANA	1
LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTE –SEDE PITALITO	1
TOTAL	394

POSTGRADOS	
MAESTRIA EN DIDÁCTICA DEL INGLES	5
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	20
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN – CONVENIO	6
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN FÍSICA	4
MAESTRIA EN EDUCACION PARA LA INCLUSION	15
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN POR EL ARTE	8
MAESTRIA EN EDUCACION Y CULTURA DE PAZ	21
MAESTRIA EN EDUCACION Y CULTURA DE PAZ– CONVENIO MINCIENCIAS	43
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN. Área de profundización: Docencia e investigación universitaria	13
ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN LÚDICA	11
DOCTORADO EN EDUCACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL	4
TOTAL	150

FUENTE: Estadísticas graduados Portal Universitario.

4.7 REGISTRO CALIFICADO POR PROGRAMA

En lo comprendido para los periodos académicos 2023-1 y 2023-2 se ofertaron los siguientes programas académicos con sus respectivos Registros Calificados y en algunos casos con su respectiva Acreditación de Alta Calidad.

#	PROGRAMAS DE PREGRADO	Registro Calificado – Resolución	Acreditación en Alta Calidad
1	LICENCIATURA EN LITERATURA Y LENGUA CASTELLANA	Resolución No. 010053 del 23 de junio de 2023 (6 años)	Resolución No. 010053 del 23 de junio de 2023 (6 años)
2	LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS CON ÉNFASIS EN INGLES	Resol. 015916 del 18 de diciembre de 2019 (7 años)	Resol. 21325 del 11 de noviembre de 2020
3	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	Resolución No. 01998 del 13 de febrero de 2018 por 7 (siete) años	Resolución No. 11013 del 6 de junio de 2018 (6 años)- Se encuentra en proceso de espera de visita de pares externos para renovación de la acreditación.

4	LICENCIATURA EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL	Resolución No. 014242 del 23 de agosto de 2023 (4 años)	Resolución No. 014242 del 23 de agosto de 2023 (4 años)
5	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE	Resolución No. 009119 del 02 de junio de 2023 (6 años)	Resolución No. 009119 del 02 de junio de 2023 (6 años)
6	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL	Resolución No. 001054 del 03 de febrero de 2023 (6 años)	Resolución No. 001054 del 03 de febrero de 2023 (6 años)
7	LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS	Resolución No. 012700 del 24 de julio de 2023 (4 años)	Resolución No. 012700 del 24 de julio de 2023 (4 años)
8	LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES	Resolución No. 07742 del 10 de mayo de 2018 (7 años)	No aplica

FUENTE: Secretaría Académica

#	PROGRAMAS DE POSTGRADO	Registro Calificado	Acreditación en Alta Calidad
1	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	Resol. 013928 del 15 de agosto de 2018 (7 años)	Resolución Acreditación de Alta Calidad No. 22119 del 24 de octubre de 2017 (6 años)- Se encuentra en proceso de espera de visita de pares externos para renovación de la acreditación.
2	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y CULTURA DE PAZ	Resol. 013313 del 14 de agosto de 2018 (7 años) Resol. 007189 del 10 de julio de 2019 (7 años) aprobación modalidad de investigación Resol. 008629 del 14 de agosto de 2019 (7 años), ampliación del lugar de desarrollo a los municipios garzón, la plata y Pitalito.	----
3	MAESTRIA EN EDUCACIÓN FÍSICA.	Resol. 014432 del 10 de agosto de 2021 (7 años)	----
4	MAESTRIA EN DIDACTICA DEL INGLÉS.	Resol. 015915 del 18 de diciembre de 2019 (7 años)	----
5	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN PARA LA INCLUSIÓN	Resol. 003261 del 02 de marzo de 2021 (7 años)	----
6	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN POR EL ARTE	Resolución No. 015923 del 18 de diciembre de 2019 (7 años)	----
7	DOCTORADO EN EDUCACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL	Resolución No. 016289 del 01 de septiembre de 2020 (7 años)	Se encuentra en proceso de espera de visita de pares externos para renovación de la acreditación.

FUENTE: Secretaría Académica

4.8 PARTICIPACIÓN MOVILIDAD Y PONENCIAS DOCENTES Y ESTUDIANTES

En lo comprendido para los periodos académicos 2023-1 y 2023-2 se registraron las siguientes movilidades nacionales e internacionales de docentes y estudiantes de la Facultad de Educación así:

PROGRAMA	INTERNACIONAL SALIENTE	INTERNACIONAL ENTRANTE	NACIONAL SALIENTE	NACIONAL ENTRANTE	TOTAL
LICENCIATURA EN CIENCIAS NATURALES	9	1	68	---	78
LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS	9	---	2	---	11
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE	1	---	8	---	9
LICENCIATURA EN LENGUA CASTELLANA	---	---	10	---	10
LICENCIATURA EN INGLÉS	5	---	45	---	50
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL	1	---	4	---	5
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA	---	---		---	
LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES	5	---	1	---	6
DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGÍA	4	---	7	---	11
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	---		---	---	
TOTAL	34	1	145	--	180

FUENTE: Secretaría Administrativa y Secretaría Académica

RESUMEN MOVILIDAD

DOCENTES	29
ESTUDIANTES	91
TOTAL	120

FUENTE: Secretaría Administrativa y Secretaría Académica

5. PROYECCIÓN SOCIAL DE LA FACULTAD

La proyección Social de la Facultad de Educación se ha trazado como derrotero impulsar todas aquellas acciones encaminadas al fortalecimiento de su misión en lo que se refiere a la formación integral de profesionales a través de la asimilación, producción, aplicación y difusión de conocimiento científico, humanístico, tecnológico, artístico y cultural con espíritu crítico, para que aborden eficazmente la solución de los problemas relevantes del desarrollo humano integral de la Región surcolombiana, con proyección nacional e internacional, dentro de un marco de libertad de pensamiento, pluralismo ideológico y de conformidad con una ética que reivindique la solidaridad y la dignidad humana. (Acuerdo 046 del 15 de diciembre de 2004).

A partir de este propósito, y con el apoyo de la Decanatura, se ha impulsado varias acciones tendientes a responder a cada uno de los ejes propuestos en el plan de acción para el año 2023:

- Puentes de solidaridad
- Práctica pedagógica social
- Proyección social al aire
- Centro de atención infantil de la Facultad de Educación
- Bolsa de empleo para egresados FE
- Proyectos Responsabilidad Social
- Observatorio de Proyección Social



A continuación, se relacionan los resultados de esta labor.

5.1 PROYECCIÓN SOCIAL SOLIDARIA:

Con el propósito de contribuir con el desarrollo de capacidades comunitarias, sociales e institucionales específicas, la Facultad de Educación ha venido propiciando procesos permanentes de interacción e integración con agentes y sectores sociales e institucionales, mediante las diferentes acciones que se llevan a cabo en el transcurrir de los proyectos de responsabilidad Social Universitaria que realizan los profesores quien a su vez coordinan los proyectos con la participación activa de los estudiantes de los diferentes programas de la Facultad mediante sus prácticas pedagógicas o académicas.

La proyección Social mediante convocatoria interna invitó a todos los maestros de la Facultad de Educación para que presentaran sus proyectos solidarios, los cuales luego de pasar por una serie de etapas de aprobación conformarían el banco de proyectos. Es así como se aprobaron tres (3) proyectos, los cuales fueron financiados únicamente por excedentes de la Facultad y terminan en la vigencia 2024:

En el año 2023 y de acuerdo con el plan de mejora, se logró consolidar las siguientes acciones:

✓ Eventos

ITEM	EVENTO	RESPONSABLE	FECHA
1	Segundo Encuentro Mesas Amplias Construcción Lineamientos Política DD.HH	Área de Desarrollo Humano Dirección Administrativa de Bienestar Universitario	10 de mayo de 2023
2	Festival Cultural Popular Campesino Surcolombiano: Tejiendo Paces desde el Zur – MERCAUSCO	Mathusalam Pantevis Suarez	25, 26 y 27 de mayo de 2023
3	Encuentro de las 3E “Emprendimiento, Empleo y Educación”	Edgar Cometa Guarnizo, Director Bienestar Universitario	14 de Septiembre de 2023
4	Festival Cultural Popular Campesino Surcolombiano: Tejiendo Paces desde el Zur – MERCAUSCO	Mathusalam Pantevis Suarez	2 y 3 de noviembre de 2023

5	Feria de la Surcolombianidad	María Fernanda Jaime Osorio, Vicerrectora Académica	08 de noviembre de 2023
---	------------------------------	--	----------------------------

✓ **Proyectos Facultad de Educación**

ITEM	CÓDIGO	MODALIDAD	FACULTAD	NOMBRE DEL PROYECTO	COORDINADOR	PRESUPUESTO APROBADO
1	4140	INTERNOS DE MENOR CUANTÍA	EDUCACIÓN	"LXS PROFES AMAN LA PAZ" EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA PARA LA PAZ EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS RURALES DEL ZUR COLOMBIANO.	MATHUSALAM PANTEVIS SUAREZ	\$7.000.000
2	3756	INTERNOS DE MENOR CUANTÍA	EDUCACIÓN	CONTAR LA HISTORIA, IMAGINAR UN FUTURO EN LA RURALIDAD. Segunda Fase.	ALDEMAR MACIAS TAMAYO	\$4.000.000
3	4044	INTERNOS DE MENOR CUANTÍA	EDUCACIÓN	VERDAD Y MEMORIA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL HUILA POR LA PAZ QUE QUEREMOS	ROBINZON PIÑEROS LIZARAZO	\$4.000.000

Inversión: \$15.000.000

✓ **Proyectos Proyección Social Central**

ITEM	CÓDIGO	MODALIDAD	FACULTAD	NOMBRE DEL PROYECTO	COORDINADOR	PRESUPUESTO APROBADO
1	4067	RSU	EDUCACIÓN	CONTAR LA HISTORIA, IMAGINAR UN FUTURO EN LA RURALIDAD	ALDEMAR MACIAS TAMAYO	\$3.500.000.
2	4076	RSU	EDUCACIÓN	CAMINEMOS POR LA VIDA, POR TU SALUD, TU BIENESTAR Y TU FELICIDAD	ÁNGEL MILLER ROA CRUZ	\$3.500.000.
3	4095	RSU	EDUCACIÓN	TERCER FESTIVAL CULTURAL, POPULAR CAMPESINO SURCOLOMBIANO: MERCAUSCO TEJIENDO PACES DESDE EL ZUR	MATHUSALAM PANTEVIS SUAREZ	\$3.500.000.

Vigilada Mineducación

4	4101	RSU	EDUCACIÓN	PROMOCIÓN DE EXPERIENCIAS DE GESTIÓN EMOCIONAL EN LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS CON DISCAPACIDAD VISUAL A PARTIR DE LA LITERATURA INFANTIL PARA FORTALECER LOS PROCESOS DE INCLUSIÓN EN LA INSTITUCIÓN TIERRA DE PROMISIÓN SEDE ENRIQUETA SOLANO DURÁN	LEIDY CAROLINA CUERVO	\$3.500.000.
5	4113	RSU	EDUCACIÓN	CONSTRUYENDO UNA ESCUELA PLURAL, DIVERSA E INCLUSIVA PARA LA PAZ, NARRATIVAS DE NIÑOS Y NIÑAS.	MARÍA LILIANA DÍAZ PERDOMO	\$3.500.000.
6	4118	RSU	EDUCACIÓN	CIUDADANÍA DE NIÑOS Y NIÑAS DE TRANSICIÓN, PRIMERO Y SEGUNDO DE BÁSICA PRIMARIA DE LA COMUNA 9, UNA APUESTA POR LA SANA CONVIVENCIA Y LA PAZ.	ESTHER CORTES SEGURA	\$3.500.000.
7	4119	RSU	EDUCACIÓN	ESPACIOS DE OCIO Y JUEGOS TRADICIONALES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LAS SEDES DE NEIVA, PITALITO Y LA PLATA	ÁNGEL MILLER ROA CRUZ	\$3.500.000.

Inversión: \$24.500.000

Evidencias de las actividades desarrolladas en los proyectos 2023

- Los profes aman la paz”: educación y pedagogía para la paz en instituciones educativas rurales del zur-colombiano.
- Contar la historia, imaginar un futuro en la ruralidad. Segunda fase.
- Encuentros con candidatos a la Alcaldía de Tello





El tema de la religiosidad popular como expresión del tema cultural en las comunidades rurales.





Encuentro con maestros y rectores para socializar el proyecto de Construcción de redes pedagógicas para la paz y los derechos humanos. Se le brindará acompañamiento a las 4 instituciones educativas que hacen parte de las dos cuencas del río Villavieja y Fortalecillas. Las I.E de San Andrés, Anacleto García de Tello y la de Vegalarga y San Antonio de Neiva.



✓ **Convenios establecidos**

ITEM	NOMBRE DEL CONVENIO	OBJETO
1	CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INSTITUCIONAL SUSCRTO ENTRE LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA Y EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	El objeto del presente Convenio Marco de Cooperación Institucional es el AUNAR ESFUERZOS PARA PROMOVER EL DESARROLLO E INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN, ASESORÍA Y COOPERACIÓN, A TRAVÉS DE LA ASISTENCIA MUTUA EN FORMACIÓN, CON FINES ACADÉMICOS DE INVESTIGATIVOS Y DE PROYECCIÓN SOCIAL
2	CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA – USCO Y LA FUNDACIÓN Y DESARROLLO	El objeto del presente Convenio Marco de Cooperación es el AUNAR ESFUERZO Y ESTABLECER LAS BASES DE COOPERACIÓN ENTRE UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA Y LA FUNDACIÓN EDUCACIÓN Y DESARROLLO, CON EL FIN DE ADELANTAR ACCIONES CONJUNTAS EN LAS ÁREAS DE DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL, DE MUTUO INTERÉS.
3	CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE GIGANTE Y LA FACULTAD DE EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA	Lo constituye la concertación de esfuerzos interinstitucionales tendientes a transformar las pasantías, prácticas pedagógicas y educativas, proyectos de investigación y proyección social para el desarrollo de capacidades investigativas, pedagógicas, disciplinares e interdisciplinares, para contribuir en la formación de personas, ciudadanos y profesionales comprometidos con la construcción de un país incluyente, justo y en paz, que beneficiará a los estudiantes de los Programas de la Facultad de Educación de la Universidad Surcolombiana. De igual manera la unión de esfuerzos pretende que la Universidad adelante lo tendiente al proceso de Admisión y homologación para aquellos estudiantes que hayan finalizado el Ciclo Complementario.
4	CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PITALITO Y LA FACULTAD DE EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA	Lo constituye la concertación de esfuerzos interinstitucionales tendientes a transformar las pasantías, prácticas pedagógicas y educativas, proyectos de investigación y proyección social para el desarrollo de capacidades investigativas, pedagógicas, disciplinares e interdisciplinares, para contribuir en la formación de personas, ciudadanos y profesionales comprometidos con la construcción de un país incluyente, justo y en paz, que beneficiará a los estudiantes de los Programas de la Facultad de Educación de la Universidad Surcolombiana. De igual manera la unión de esfuerzos pretende que la Universidad adelante lo tendiente al proceso de Admisión y homologación para aquellos estudiantes que hayan finalizado el Ciclo Complementario.
5	CONVENIO ESPECÍFICO ENTRE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE NEIVA Y LA FACULTAD DE EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA	Lo constituye la concertación de esfuerzos interinstitucionales tendientes a transformar las prácticas educativas para contribuir en la formación de personas, ciudadanos y profesionales comprometidos con la construcción de un país incluyente, justo y en paz.

6	<p>CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN No. 06 DE 2023 SUSCRITO ENTRE LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA Y LA CORPORACIÓN RAICES COLOMBIA - ONG</p>	<p>El presente acuerdo de cooperación tiene por objeto, aunar esfuerzos que permitan alcanzar los objetivos generales establecidos en nuestros estatutos además de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo del voluntariado y creación de comunidad Surcolombiana en las sedes de Neiva, Pitalito, Garzón y La Plata. - Promoción y divulgación de eventos en temas relacionados con el objeto social del voluntariado tales como convocatorias, eventos de recaudación e integraciones. - Servicio de pasantías en diferentes programas afines a las necesidades de RAICES – ONG. - LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA y RAICES – ONG., podrán presentar propuestas conjuntas que permitan fortalecer las actividades de investigación, desarrollo e innovación de las dos organizaciones.
---	--	--

5.2 PROYECCIÓN SOCIAL REMUNERADA

Venta de Servicios

Durante la vigencia 2023, se continuó con la oferta de los cursos de Proyección Social Remunerada, que se convierten no solo en la venta de servicios de la Facultad, sino que responde a necesidades formativas para la población surcolombiana. Ellos fueron: Diplomado en Docencia Universitaria, Curso de Formación Pedagógica para Profesionales y cursos de inglés ILEUSCO.

De esta manera se responde a las necesidades del sector productivo, gremial, empresarial, educativo y de la comunidad en general.

Postgrados

La oferta académica ofrecida por La Facultad de Educación durante el año 2023, están compuestas por seis Maestrías, una Especialización y un Doctorado:

Maestrías

- ✓ Maestría en Educación Física
- ✓ Maestría en Educación y Cultura de Paz
- ✓ Maestría en Educación
- ✓ Maestría en Didáctica del Inglés
- ✓ Maestría en Educación para la Inclusión
- ✓ Maestría en Educación Artística

Doctorado

- ✓ En Educación y Cultura Ambiental

Especialización

- ✓ En Educación Lúdica

Convenios

- ✓ DIAGNÓSTICO DEL ESTADO ACTUAL DEL BILINGÜISMO EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA.

- **Macroproyectos**

Los macroproyectos son proyectos de un alto impacto social regional, nacional e internacional a través del cual se establece la interacción e integración de las diferentes facultades y entidades externas (fundaciones, empresas públicas y privadas, ONG, alcaldías, gobernación, entre otros) que contribuyen al cumplimiento misional de la Universidad. Estos proyectos son financiados por la Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social.

NOMBRE	COORDINADOR	PRESUPUESTO	PROGRAMA AL QUE PERTENECEN	NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIARIAS
Acompañamiento al proceso organizativo de Defensa de la Cuenca del Río Magdalena para la garantía y restablecimiento de los Derechos Humanos y los DESCAs de los afectados por la Política Minero Energética en el Departamento del Huila.	Miller Armín Dussan Calderón	\$ 30.000.000	Departamento de Psicopedagogía	Entre 1.500 y 1.800

- **Movilidad nacional e internacional**

Con el apoyo de la ORNI, fue posible la movilidad de docentes y estudiantes en las cifras que se describen a continuación:



Movilidad
saliente

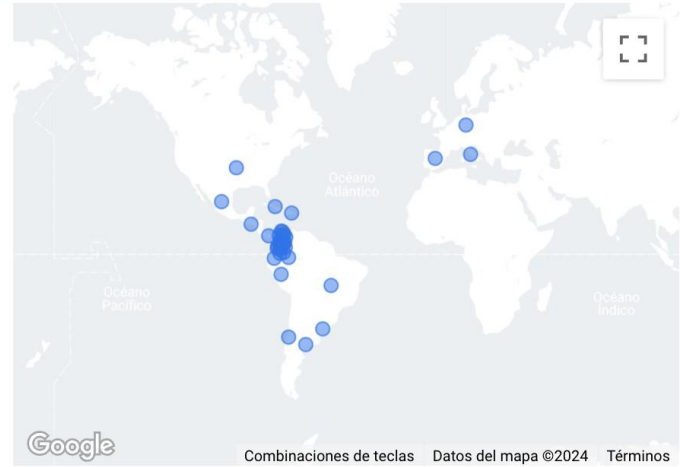
Movilidad **saliente** de la comunidad USCO para la participación en actividades de cooperación académica e investigativa en Colombia y el exterior.

Vigilada Mineducación

Top 10 Destinos

No.	Institución.	País.	Movilidades.
1.	 UNIVERSIDAD DEL TOLIMA - UT		47
2.	 UNIVERSIDAD DE CORDOBA - UNICORDOBA		30
3.	 UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA - UNIAMAZONIA		12
4.	 UNIVERSIDAD DE CARTAGENA - UNICARTAGENA		12
5.	 UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA - UDEA		11
6.	 UNIVERSIDAD DEL QUINDIO - UNIQUINDIO		7
7.	 UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA - UNIMAGDALENA		6
8.	 FERIA DEL LIBRO - FILBO		5
9.	 UNIVERSIDAD DE LIMA - ULIMA		4
10.	 CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS - UNIMINUTO		4

Mapa Destinos



Financiación

Interna
\$ 69,13 M

Externa
\$ 5,46 M

Movilidades



Total Movilidades
242

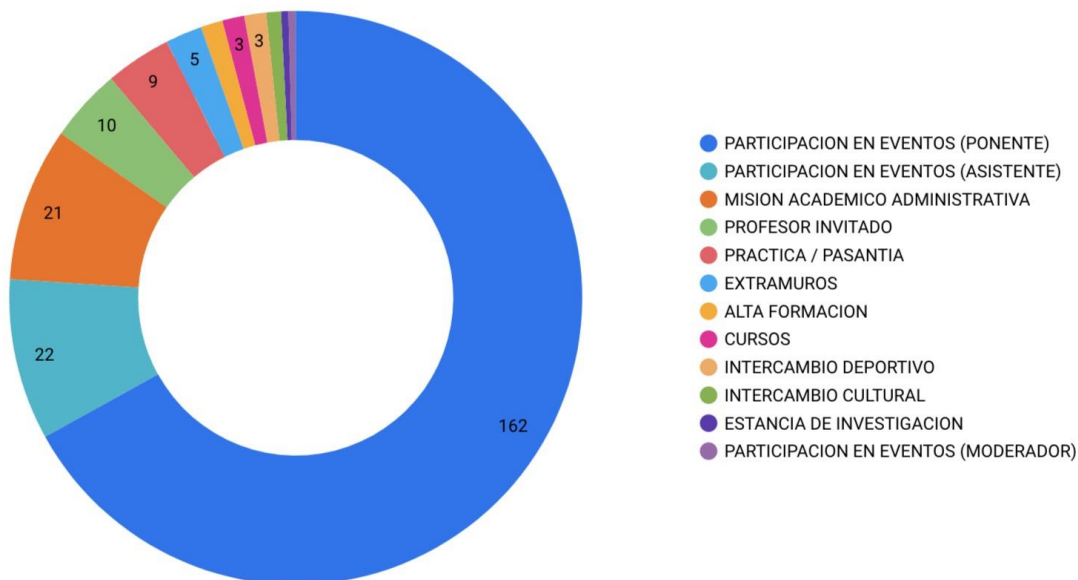


Nacional
199

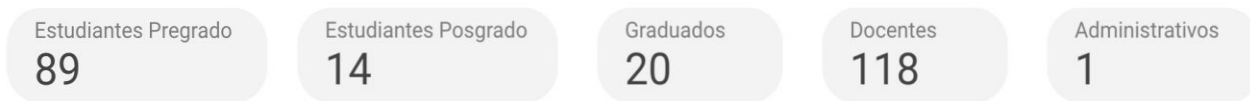


Internacional
43

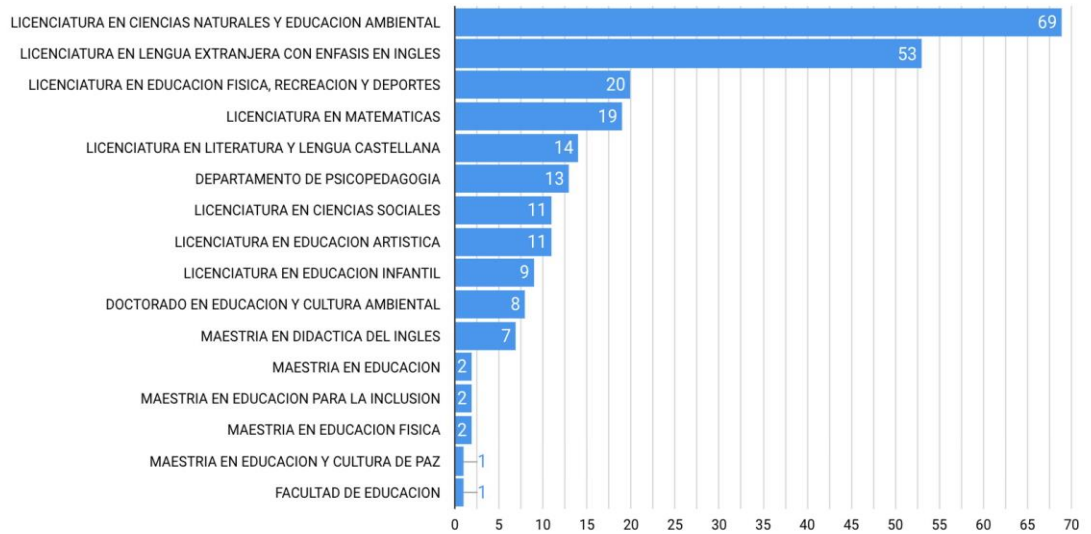
 Modalidades



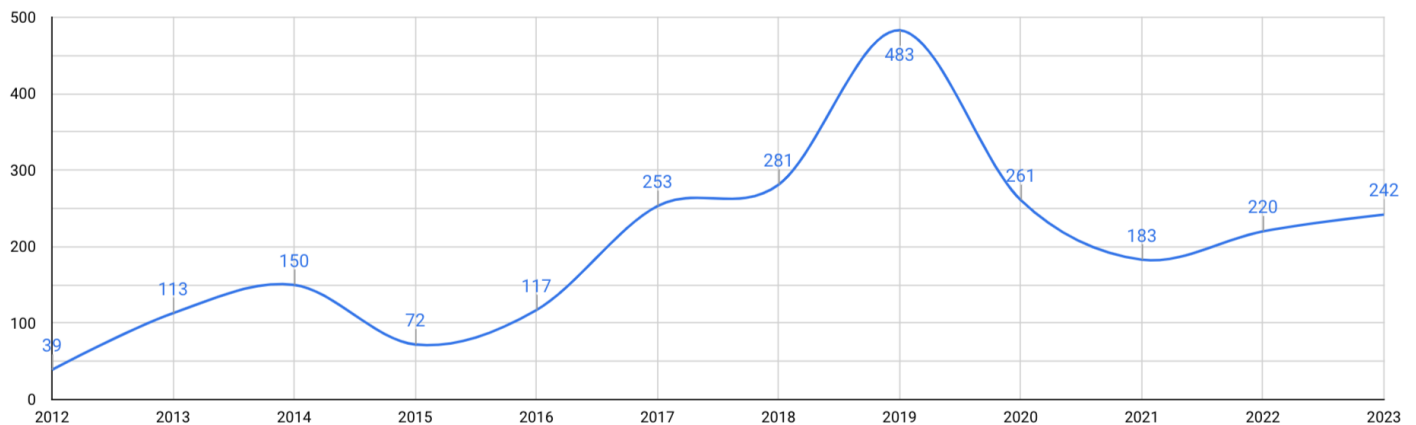
 Estamentos



 **Programas**



 **Medición Anual**



Vigilada Mi



Movilidad entrante

Movilidad **entrante** para la participación en actividades de cooperación académica e investigativa en la USCO.

Top 10 Aliados

No.	Institución.	País.	Movilidades.
1.	 UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA - UDEA		6
2.	 UNIVERSIDADE ESTADUAL DO SUDOESTE DA BAHIA - UESB		6
3.	 UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - UNAL		6
4.	 UNIVERSIDAD DEL TOLIMA - UT		5
5.	 ASOCIACION MEXICANA DE ORQUIDEOLOGIA - AMO		3
6.	 UNIVERSIDAD REGIONAL DEL NOROESTE DEL ESTADO DE RIO GRANDE DEL SUR - UNIJI		3
7.	 UNIVERSIDAD AUTONOMA DE TLAXCALA - UATX		3
8.	 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS - UDISTRITAL		3
9.	 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - UNSA		2
10.	 UNIVERSIDAD DE LA SALLE - LASALLE		2

Mapa



Financiación

Interna
\$ 16,80 M

Externa
No hay datos

Movilidades



Total Movilidades
116



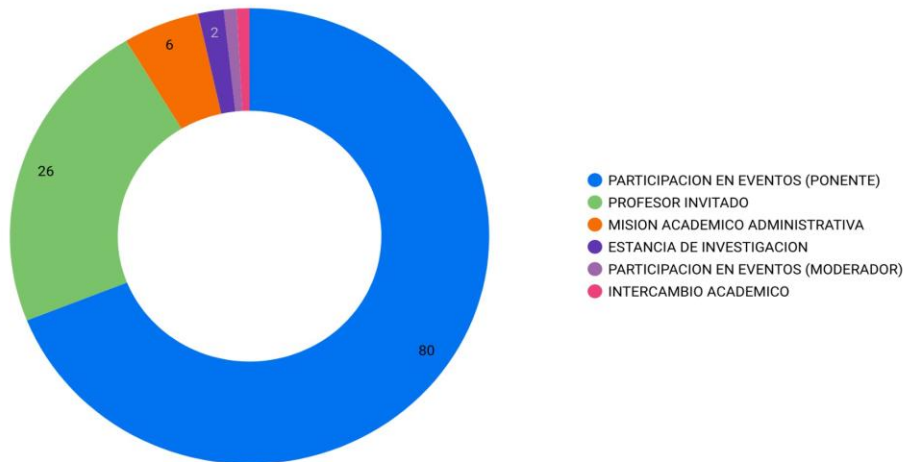
Nacional
47



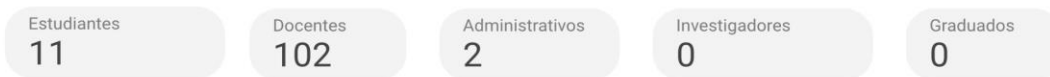
Internacional
69

Vigilada Mineducación

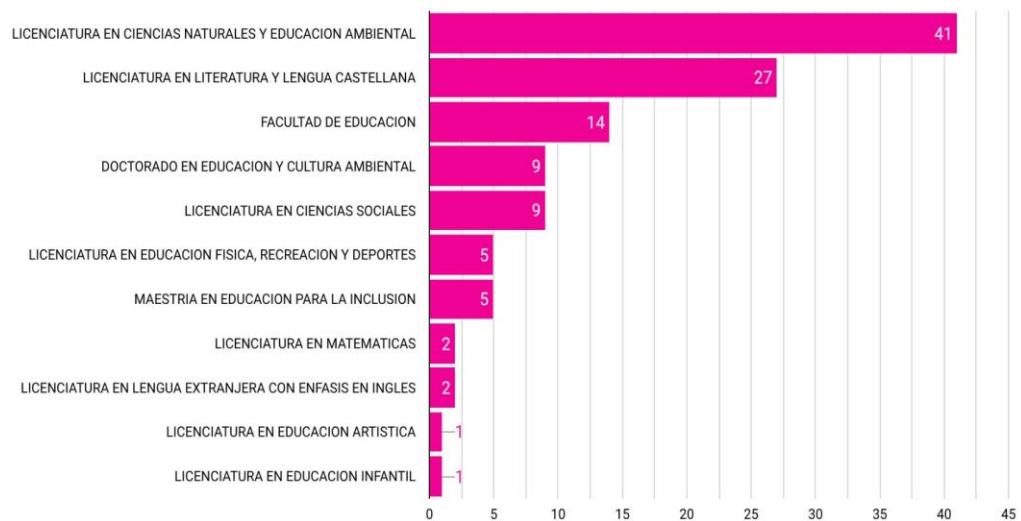
Modalidades



Estamentos

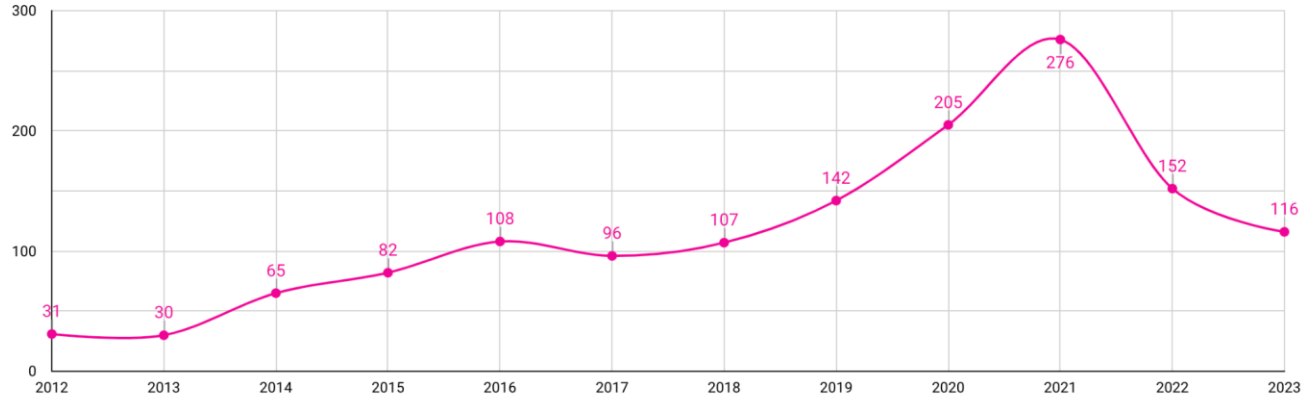


Programas



Vigilada Mineducación

Medición Anual



Aliados globales

Conoce las **alianzas** celebradas con Instituciones y redes - colombianas y globales - para el fortalecimiento de la cooperación académica, investigativa y de la extensión.

Ficha



Vigentes

108



Nacional

31



Internacional




77

Mapa Aliados



Vigilada Mineducación

 **Convenios gestionados por la Facultad**

Año.	Institución.	Objeto.	Estado.	Promotor.	Fin.	PDF.
2023	 INSTITUTO COLOMBO-ALEMÁN PARA LA PAZ - CAPAZ		VIGENTE	LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES		
2023	 FUNDACIÓN EDUCACIÓN Y DESARROLLO	Adelantar acciones conjuntas en las áreas de docencia, investigación y proyección social de mutuo interés	VIGENTE	DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGÍA	24 jul 2028	



Destacados USCO

Reconocimientos otorgados a miembros de la comunidad Surcolombiana por sus logros a nivel nacional e internacional.

 **Ficha**



Eventos USCO

Charlas, seminarios, talleres y conferencias organizadas por la USCO y sus instituciones aliadas en Colombia y el exterior.

Vigilada Mineducación

Ficha



Total Eventos
53



Invitados Nacionales
30



Invitados Internacionales
51

Mapa Invitados



6. INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD

Subsistema de investigación:

El plan de desarrollo institucional (PDI) para el decenio 2015 – 2024 aprobado mediante Acuerdo 031 de 2014 contempla la Investigación como un subsistema estratégico que debe ser pertinente y ajustarse a la realidad de las dinámicas y problemáticas de la región y el país. Así mismo, las acciones institucionales propuestas en el Plan de Desarrollo para el proceso misional de investigación contemplan el fortalecimiento de las capacidades de investigación, desarrollo e innovación; integrar la calidad académica con la formación en investigación y la investigación formativa, como también la creación de Centros, Institutos de Investigación, Desarrollo y Vigilancia Tecnológica e Innovación.

El Plan de Desarrollo de la Facultad evidencia que los procesos de investigación deben ser dinámicos, interactivos y complementarios con los procesos de Enseñanza y Aprendizaje a nivel de pregrado y posgrado, así como con los procesos y actividades de Proyección Social desarrolladas al seno de la Facultad.

De las fortalezas resaltadas por el Ministerio de Educación Nacional en la resolución 290501 del 29 de diciembre de 2017, en la cual resuelve otorgar a la Universidad Surcolombiana la Acreditación Institucional de Alta Calidad, se evidencia el aporte significativo realizado por la Facultad al factor relacionado al proceso misional de investigación dentro del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, según lo evidenciado por el MEN ante la plataforma Scienti de Colciencias.

Fomento de la investigación

Objetivo general. Promover la generación de conocimiento y fortalecer las capacidades de la investigación en los programas y el departamento adscritos a la Facultad de Educación a través de la formulación de políticas, planes, estrategias y convocatorias con el propósito de contribuir al desarrollo de la región y del país

Acciones			Rubros				
Ítem	Objetivo	Acción	Cant.	Valor unitario	Recurso \$ FE	Total	Observación
Convocatoria 004 FE	Apoyar la ejecución de proyectos de investigación de grupos categorizados y no categorizados de FE	Crear y gestionar una convocatoria 004 de 2022-2023 para el apoyo de 5 proyectos de investigación en los que participen grupos de investigación (FE) categorizados y no categorizados por MINCIENCIAS	4	8 SMMLV (2022)	40 SMMLV (2022)	40 SMMLV (2022)	Actualmente estos proyectos se encuentran en ejecución dando inicio en el año 2023, se espera finalizar estos mismos en agosto del 2024
Convocatoria 002 FE	Apoyar la ejecución de proyectos de investigación de los semilleros de investigación adscritos a FE	Dar curso a la convocatoria 002 de 2021-2022 para apoyar la ejecución de 5 de investigación de semilleros	5	4 SMMLV (2021)	20 SMMLV (2021)	20 SMMLV (2021)	Se dio inicio a 4 de los 5 proyectos aprobados de la convocatoria del 2021. El proyecto coordinado por la profesora Hilda del Carmen Dueñas renunció debido a que el equipo propuesto en esa ocasión ya se graduo y no cuenta con personal para continuarlo. Las actas de inicio no se han podido generar a la fecha (11-09-2023) por cuestiones de la plataforma SIVIPS, debido a que esta convocatoria es de semilleros no implica la descarga en agenda de los docentes.

Resultados de investigación	Difundir los resultados parciales y/o finales de los proyectos apoyados por la FE en la convocatoria interna de grupos (004) y semilleros (002) de investigación	Organizar un evento local en el que se presenten los proyectos apoyados por la FE en la convocatoria interna de grupos (004) y semilleros (002) de investigación	1	5 SMMLV (2022)	5 SMMLV (2022)	5 SMMLV (2022)	Debido a que los proyectos se encuentran actualmente en ejecución, la socialización de resultados está prevista para el año 2024 en un evento a realizarse el próximo 5 de abril del 2024.
Convocatoria 003 FE	Apoyar la ejecución de proyectos de investigación de grupos categorizados y no categorizados de FE	Continuar y finalizar con para el apoyo de 4 proyectos de investigación en los que participen grupos de investigación (FE) categorizados y no categorizados por MINCIENCIAS	4	7 SMMLV (2021)	28 SMMLV (2021)	28 SMMLV (2021)	Se hizo cierre de los 4 proyectos. Los cuales cumplieron con todos los requisitos
Convocatoria 005 FE	Apoyar la ejecución de proyectos de investigación de grupos categorizados y no categorizados de FE	Crear y gestionar una convocatoria 005 de 2023-2024 para el apoyo de proyectos de investigación en los que participen grupos de investigación (FE) categorizados y no categorizados por MINCIENCIAS	Según disponibilidad presupuestal	7 SMMLV (2023)	Según disponibilidad presupuestal	Según disponibilidad presupuestal	En estos momentos la convocatoria está andando, se está incentivando la participación de los grupos de investigación de la facultad. Está fijado el apoyo a 5 proyectos según lo establecido por la apropiación presupuestal de la FE

Capacitación en investigación

Objetivo general. Diseñar estrategias, cursos, seminarios, etc., que contribuyan y desarrollen las capacidades investigativas de los docentes y jóvenes investigadores de la Facultad de Educación

Acciones					
Ítem	Objetivo	Acción	Cant.	Rubro VIPS	Observación
Comunidad Académica	Fortalecer las capacidades investigativas de la comunidad académica de la FE	Realizar un curso que desarrolle habilidades investigativas	1	4,500,000	ATLAS.Ti. En la capacitación participaron estudiantes, docentes y personal administrativo de diversas facultades se ejecutó durante el 2023
Semilleros de Investigación	Sistematizar el conocimiento, la experiencia y la producción científica (CvLac), de los jóvenes que participan en actividades de investigación, innovación y desarrollo tecnológico de la FE con el propósito de iniciar los procesos como jóvenes investigadores ante Colciencias	Diseñar un taller dirigido a los semilleros en el registro y uso del formato electrónico de hoja de vida básico utilizado por MINCIENCIAS para consignar los datos de los investigadores	1	No aplica	Taller diseñado para 8 de marzo de 2024 con semilleros de investigación de la Facultad de Educación.
Modelos de Medición	Identificar el cumplimiento de los criterios exigidos según el Modelo de Medición de MinCiencias con el propósito de posicionar los procesos investigativos de la FE	Realizar una capacitación sobre el modelo de medición de Modelo de Medición de Grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico o de Innovación de y de Reconocimiento de Investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2023	1	No aplica.	Se estableció el contacto con VIPS para la realización de una jornada de refuerzo de cara al proceso de medición, con el ánimo de preparar a los grupos mientras se espera la nueva convocatoria de medición, esta capacitación está prevista para el primer semestre de 2024

Comunicación estratégica

Objetivo general. Garantizar un adecuado flujo de la información -interna y externa-, que visibilice las iniciativas, programas, estrategias, proyectos, convocatorias en materia de investigación para promover la democratización del conocimiento al interior de la Facultad de Educación

Acciones			Rubros			
Ítem	Objetivo	Acción	Cant.	Valor unitario	Recurso \$ FE	Observaciones
Divulgación	Divulgar la información relacionada con procesos de investigación dentro de la Universidad y particularmente en la Facultad de Educación	Generar canales efectivos de comunicación para divulgar la información relacionada con la investigación de la Universidad y la FE	NA	NA	Recurso humano	Se continua la estrategia de información desde diferentes niveles para la gestión de la información de investigación
Resultados de investigación	Difundir los resultados parciales y/o finales de los proyectos apoyados por la FE en la convocatoria interna de grupos (004) y semilleros (002) de investigación	Organizar un evento local en el que se presenten los proyectos apoyados por la FE en la convocatoria interna de grupos (004) y semilleros (002) de investigación	1	5 SMMLV (2022)	5 SMMLV (2022)	Difundir los resultados de las investigaciones de las convocatorias a través de un evento en el que se congreguen los grupos de investigación con los proyectos finalizados y ejecución. 5 de abril de 2024

Gestión documental

Objetivo general. Organizar y actualizar los recursos de información de los grupos, semilleros, investigadores, redes, proyectos de la Facultad de Educación

Acciones				
Ítem	Objetivo	Acción	Cantidad	Observaciones
Base de datos	Estructurar una base de datos de los Grupos de Investigación de la Facultad de Educación registrados o no en MINCIENCIAS	Actualizar la base de datos de grupos de investigación adscritos a la Facultad de Educación con información relacionada con los proyectos realizados, la producción y la participación en comunidades académicas.	NA	Se continuó con el trabajo iniciado por el profesor Jairo Enrique Castañeda. Este es un ejercicio que se realiza de manera permanente
Planes de acción	Consolidar la información sobre los planes de acción de los grupos de investigación	Continuar con la revisión y discusión de los diferentes planes de acción de los grupos de investigación de la FE.	NA	Se continua la actualización de los planes de acción anuales de los Grupos de investigación
Actualización VIPS	Actualizar la información de la investigación de FE en SIVIPS	Cotejar la información que se tienen de la FE con la existente en SIVIPS	NA	Se ha trabajado de la mano de VIPS con los diferentes grupos y semilleros en el manejo del aplicativo SIVIPS

ANÁLISIS DE CARA AL PLAN DE ACCIÓN DE LA FACULTAD

Por otro lado, es importante señalar que, con relación al plan de acción de la Facultad de Educación, el subsistema de investigación ha logrado desarrollar y dar cumplimiento a los siguientes puntos durante el 2023:

PROBLEMÁTICAS DE LA FACULTAD					
SUBSISTEMA					
INVESTIGACIÓN					
PROYECTOS	OBJETIVO	ACCIONES	PRODUCTOS	META	% CUMPLIMIENTO
PY.1 Construcción del estado del arte sobre el desarrollo de la investigación en la Facultad de Educación.	Caracterizar y sistematizar el estado del arte de la investigación en la Facultad de educación	1.1 Elaborar e implementar un instrumento de recolección de datos y sistematización de la investigación en la Facultad de Educación	sistematización del estado del arte de la investigación en la facultad.	1 diagnóstico de los grupos y semilleros de investigación.	70%
		1.1 Crear el repositorio de proyectos de investigación de la Facultad.	Plataforma virtual (repositorio) para el acceso a la investigación de la Facultad de Educación.	1 repositorio de las investigaciones de la Facultad	40%
		1.2 Centralización de la información de grupos y semilleros de investigación con el respectivo acuerdo de creación.	Actualización de la información de los grupos de investigación	1 archivo de la facultad actualizado con la información de los grupos de investigación. 1Diligenciamiento de la plataforma SIVIPS con la información sobre los grupos y semilleros de investigación (Relación de informe SIVIPS)	80%



<p>PY.2 Fortalecimiento de la investigación de la Facultad de Educación vinculada a las realidades y necesidades de la región y las políticas institucionales.</p>	<p>Fortalecer la investigación de la FE vinculada a las realidades y necesidades de la región y las políticas institucionales</p>	<p>2.1 Implementación de un banco de proyectos de investigación relacionados con los contextos y necesidades de la región.</p>	<p>Convocatorias dirigidas a grupos de investigación</p>	<p>4 convocatorias para grupos de investigación</p>	<p>100%</p>
<p>PY.3 Consolidar Líneas de investigación de la Facultad</p>	<p>Profundizar el desarrollo y apropiación de las líneas de investigación en los programas de la facultad</p>	<p>3.1 Actualización periódicas de las líneas de investigación.</p>	<p>Revisión de las líneas a través de la coordinación</p>	<p>1 documento Actualización de las líneas de investigación</p>	<p>50%</p>
		<p>3.2 Encuentros comunidad académica e investigativa.</p>	<p>Encuentros para exaltar la labor investigativa de los docentes y grupos de investigación</p>	<p>3 encuentros</p>	<p>100%</p>
		<p>3.3 Divulgación de los productos de investigación.</p>	<p>Divulgación de los productos de investigación</p>	<p>Desarrollo de actividades de divulgación (Eventos, cápsulas, boletines, entre otros.)</p>	<p>75%</p>



<p>PY 4. INVESTIGACIÓN DOCENTE</p>	<p>Fomentar la participación de los docentes en convocatorias de investigación internas y externas</p>	<p>participación en convocatorias internas y externas</p>	<p>producción derivada de la participación en las convocatorias internas y externas</p>	<p>5 números de convocatorias a las cuales se participa, y número de artículos escritos derivado de las convocatorias</p>	<p>100%</p>
<p>PY 5. Acceso y Divulgación pública de la ciencia</p>	<p>Divulgar los productos de investigación generados por la facultad</p>	<p>incentivar la participación de estudiantes y profesores en actividades de divulgación</p>	<p>Apoyo a la participación en eventos regionales, nacionales e internacionales</p>	<p>participación en 2 eventos</p>	<p>100%</p>
	<p>Desarrollar eventos sobre investigación en educación y apropiación social del conocimiento</p>	<p>Incentivar la creación de eventos y espacios para socializar los resultados de investigaciones realizadas en la facultad</p>	<p>Apoyo a eventos</p>	<p>Memorias</p>	<p>50%</p>

En el marco de la investigación establecida en la Facultad de Educación durante el año 2023 se estableció un plan de trabajo que permitirá consolidar el Centro de Investigación de Excelencia en Calidad de la Educación –CIECE–, como pionero en la región Surcolombiana, es por ello que se activó los procesos constantes del comité técnico, con la participación de los representantes de los ocho programas y el departamento de psicopedagogía, al igual que la representación de los posgrados. Este proceso ha permitido consolidar un plan de trabajo 2023-2027 que genera una hoja de ruta y de trabajo con metas desarrollables en busca de los objetos misionales, y la importancia de un centro de alto grado de impacto en nuestra región. Se logra organizar el documento final para entregar a MINCIENCIA en el 2024 en el marco de lograr su certificación de calidad y el nuevo acuerdo de modificación del Centro de Investigación que se encuentra avalado por el COCEIN, la oficina jurídica y en proceso de viabilidad financiera.

7. PROPUESTA DE MEJORA PARA EL AÑO 2024

La Facultad de Educación continuará apoyando los Programas Académicos en cada uno de sus proyectos misionales de Docencia, Investigación y Proyección Social para que se desarrollen con altos estándares de calidad y de igual manera sea un impacto en la comunidad académica y en la sociedad en general. Igualmente, implementará actividades que permitan el mejoramiento laboral y humano tanto de docentes, administrativos y de estudiantes.

A raíz del gran impacto que generó en la Educación por la situación económica que atraviesa el país, la cual millones de estudiantes en el mundo se afectaron y esto ha exacerbado las desigualdades en la esfera de la Educación, esta situación podría revertir los avances de los últimos años debido a que muchos estudiantes abandonaron las clases a causa del impacto económico de la crisis sanitaria y también porque se requiere urgentemente la adaptación e inclusión al mundo de la virtualidad.

De esta manera la propuesta de mejoramiento y que se convierte en el mayor reto es dar un salto hacia sistemas progresistas que impartan Educación de calidad para todos como una vía para lograr los objetivos de desarrollo sostenible, esto requiere inversiones en infraestructura digital ya que debemos ver esta crisis como la oportunidad para aplicar reingeniería en los procesos, tomar medidas audaces ahora, renovar, generar nuevas ofertas, replantear el sistema educativo, fortalecer las TIC, a fin de crear sistemas educativos de calidad, inclusivos, resilientes, adecuados para el futuro y flexibles ante los constantes cambios que se presenten en el mundo.

La propuesta de mejora de la Facultad de Educación es la consecución de proyectos y ventas de servicio para cumplir con lo misional de la universidad y con el pago del 40 % de servicio de la deuda y de promover una solución desde el MEN para apoyar los procesos de infraestructura y se pueda abordar la deuda de la FE a nivel nacional.

7.1 EN PROGRAMAS ACADÉMICOS

- ✓ Gestionar Convenio de Maestrías con el departamento del Huila y el municipio de Neiva u otros.
- ✓ Fortalecimiento de las TIC e Inversión en infraestructura digital.
- ✓ Oferta de Cursos de Inglés en las Sedes.
- ✓ Fomentar la apropiación de la teleología institucional, de la facultad y de los programas
- ✓ Apoyar Visibilidad nacional e internacional de docentes y estudiantes. Ponencias y asistencia a eventos.
- ✓ Consolidar la participación de asistentes extranjeros en los procesos de aprendizaje de inglés para docentes y estudiantes, de la facultad y la universidad.
- ✓ Apoyar el Intercambio y pasantías de estudiantes y docentes a nivel nacional internacional.

- ✓ Capacitación a docentes y egresados.
- ✓ Continuar con el desarrollo de la Agenda Cultural de actividades académicas y culturales de la Facultad con participación de toda la universidad.
- ✓ Participación y acciones en el Comité de permanencia y graduación de estudiantes de la Facultad (Reunión de padres de familia, Consejerías académicas).
- ✓ Ampliación de Convenio de Prácticas Pedagógicas y pasantías para la creación de las ludotecas en Neiva.
- ✓ Acompañamiento a docentes, estudiantes y administrativos desde el servicio de psicología de Bienestar de la Institución.
- ✓ Gestionar alianzas académicas e investigativas con instituciones educativas del orden local, nacional e internacional.
- ✓ Fortalecimiento de la relación con las escuelas normales de Neiva, Gigante y Pitalito.
- ✓ Fortalecimiento del trabajo del Comité Curricular de la FE para impulsar la discusión de la revisión de los PEP a la luz de la reformas curriculares institucional y a la pertinencia con el territorio que en últimas conlleve a reconstruir el PEF.

7.2 EN INVESTIGACIÓN

Una vez reconocidos los logros realizados durante el año 2023, los retos y desafíos que enfrenta la Facultad de Educación en temas de investigación, y en concordancia con los lineamientos del Plan de Desarrollo Institucional, el estatuto de Investigación y demás disposiciones, se establecen las propuestas de mejoramiento para el año 2024.

En este orden de ideas y continuando con la labor iniciada en el año 2022, se han establecido cuatro (4) líneas de acción.



Las propuestas para el año 2024 son las siguientes:

1. Capacitación en el sistema de medición de grupo de cara a la convocatoria de medición del ministerio de ciencia, proyectada para el tercer trimestre del 2024
2. Capacitación a semilleros de investigación creación y actualización de hojas de vida investigadores plataforma CVLAC.
3. Desde comunicación se proyecta un evento de los proyectos de investigación financiados en las convocatorias internas de la Facultad de Educación, está proyectado para el 5 de abril.
4. Diagnóstico de los grupos de investigación, sus respectivas líneas y revisión de los acuerdos de líneas de investigación de la Facultad de Educación.
5. Elección de 5 proyectos financiables en el marco de la convocatoria 005 que se encuentra actualmente en circulación.
6. Comunicación. Creación de un boletín informativo con el abonado y acumulado de toda la gestión del área de investigación de la Facultad de Educación.

7.3 EN PROYECCIÓN SOCIAL

✓ FUNCIONAMIENTO DE LA LUDOTECA

En primer lugar, dejar funcionando la **LUDOTECA INFANTIL** de la Facultad de Educación. Se logró un espacio dentro del nuevo edificio. Se cuenta con el aval del Consejo de Facultad y se logró la articulación con el comité de práctica para que estudiantes de los diferentes programas puedan vincularse.

✓ CONSOLIDACIÓN DEL COMITÉ DE PROYECCIÓN SOCIAL

Mediante el fortalecimiento de la proyección social, se espera consolidar el comité con la participación mínimo de un profesor de cada programa y la presencia de representantes de los estudiantes para dinamizar la proyección social para el seguimiento del plan interno y de internacionalización constituido.

✓ FOMENTO A LOS PROYECTOS SOCIALES

A través de las convocatorias de facultad y de la proyección social central se continuará con la promoción de proyectos que permitan el acercamiento de la academia a las comunidades más vulnerables.

✓ HISTÓRICO DE LA PROYECCIÓN SOCIAL

Con la consolidación de los datos del histórico, se presentarán los resultados del impacto en las comunidades y tipo de población atendida. Se proyecta la emisión de un artículo para ser difundido en diferentes medios de la universidad.

7.4 EN RECURSO DOCENTE

- ✓ Motivar a los docentes a que participen en intercambios académicos y de movilidad nacional e internacional.
- ✓ Motivar a los docentes para que continúen participando en los cursos de segunda lengua que se programan en la universidad y en pasantías para los logros de competencias en segunda lengua.
- ✓ Realizar actividades orientadas a fortalecer el clima organizacional.
- ✓ Dotar de elementos de trabajo, equipos tecnológicos y de oficina, como apoyo a las funciones sustantivas de los docentes.

7.5 ADMINISTRATIVA

- ✓ Mejorar espacios académicos para la docencia.
- ✓ Promover en el personal administrativo el desarrollo de habilidades comunicativas tanto en lengua materna como en inglés.
- ✓ Dotación de Muebles y Equipos de Oficina para el nuevo edificio de la Facultad de Educación.
- ✓ Gestionar proyectos y participar en convocatorias que permitan el sostenimiento de la Facultad y lograr visibilizarla mejor, así como también poder cumplir con el reto tan grande que tenemos que es pagar las cuotas de servicio de la deuda por la construcción del edificio de la Facultad.
- ✓ Gestionar y liderar la fase final del proyecto de construcción del edificio de la Facultad de Educación y del Instituto de Lenguas Extranjeras – ILEUSCO.
- ✓ Impartir medidas que permitan el cumplimiento de la misión y objetivos de la Facultad.

7.6 COMUNICACIONES

- ✓ Apertura canales redes sociales Instagram y Tik Tok en busca de generar en busca de generar contenidos de mayor flujo e interacción
- ✓ Ampliación del boletín informativo digital abarcando las temáticas de las diferentes dependencias de la Facultad de Educación.

- ✓ Mantener el constante apoyo de cubrimiento fotográfico y generación de notas, para todos los eventos realizados por los diferentes programas de la Facultad.
- ✓ Plan estratégico para el aumento de seguidores de la fanpage oficial.
- ✓ Realización de contenidos que permitan visibilizar los procesos desarrollados en la Facultad a través de páginas oficiales de la Universidad Surcolombiana y canal interno.
- ✓ Apoyo en la revisión, creación y difusión de piezas comunicativas que cumplan con el manual de imagen de la USCO, evitando reportes de salidas no conformes por parte de la oficina de Aseguramiento de la Calidad.

7.7 AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

- ✓ Generar las acciones pertinentes en los procesos de seguimiento y evaluación de los planes de mejoramiento de los programas académicos de la Facultad.
- ✓ Gestionar ante el C.N.A. las respectivas solicitudes para la renovación de la Acreditación en Alta Calidad de los programas académicos de la Facultad.
- ✓ Socialización de la actualización o normatividad vigente para los procesos de acreditación en alta calidad y/o renovación de registro calificado.

7.8 ARCHIVO DE GESTIÓN

- ✓ Establecer estrategias técnicas y de gestión que permitan la conservación de la información.
- ✓ Conservar y salvaguardar la información, por medio de su digitalización.
- ✓ Optimizar la toma de decisiones, la rapidez en la búsqueda de la información y el mejoramiento de la imagen institucional.

7.9 VENTA DE SERVICIOS

INSTITUTO DE LENGUAS EXTRANJERAS – ILEUSCO

- ✓ Ofrecer de nuevo en las sedes de Pitalito, Garzón y La Plata, los cursos de inglés a los diferentes estudiantes y comunidad en general, de manera virtual y/o presencial.
- ✓ Ofrecer a los docentes vinculados al Instituto jornadas de capacitación en buenas prácticas de enseñanza a través de los vínculos con las casas editoriales Pearson y Q10.
- ✓ Llevar a cabo el proyecto ILEUSCO GAMES: JUST A WEEK OF FUN, BUT A LIFETIME UF MEMORIES.
- ✓ Llevar a cabo el ILEUSCO FESTIVAL (Embracing Huilas Culture).

CURSO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA PARA PROFESIONALES

- ✓ Es de Suma importancia que se siga manteniendo el convenio de pago por PSE para el Curso de Formación Pedagógica para Profesionales, debido a se realizan los pagos de manera rápida y efectiva, adicional a esto seguir ofertando los programas de educación para el trabajo en los demás municipios cercanos donde contamos con diversas sedes que son parte de la nueva acreditación Multicampus en la Universidad y Mantener una propuesta presencial del Diplomado en Docencia Universitaria.
- ✓ Se continuará liquidando los proyectos en la misma vigencia si es posible para que se siga manteniendo el orden y la eficiencia administrativa en el programa, mejorando los procesos administrativos que debe tener el proyecto.
- ✓ Se espera incrementar la oferta en el curso de formación pedagógica para profesionales en la vigencia futura, para esta propuesta se está trabajando en un video institucional el esperamos difundir al inicio de 2024, para mostrar por los diferentes medios de difusión de la Universidad Surcolombiana.

DIPLOMADO EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

- ✓ Es de Suma importancia que se siga manteniendo el convenio de pago por PSE para el Diplomado en Docencia Universitaria, debido a se realizan los pagos de manera rápida y efectiva, e adicional a esto seguir ofertando los programas de educación para el trabajo en los demás municipios cercanos donde contamos con diversas sedes que son parte de la nueva acreditación Multicampus en la Universidad y Mantener una propuesta presencial del Diplomado en Docencia Universitaria.
- ✓ Se continuará liquidando los proyectos en la misma vigencia si es posible para que se siga manteniendo el orden y la eficiencia administrativa en el programa, mejorando los procesos administrativos que debe tener el proyecto.
- ✓ Se espera incrementar la oferta el Diplomado, en las sedes de Pitalito y Garzón en la futura vigencias, para esta propuesta se está trabajando en un video institucional el esperamos difundir al inicio de 2024, para mostrar por los diferentes medios de difusión de la Universidad Surcolombiana.

DIAGNÓSTICO DEL ESTADO ACTUAL DEL BILINGÜISMO EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA.

Teniendo en cuenta las percepciones de los participantes de los sectores convocados a hacer parte de este proyecto y la información recopilada a través de las distintas fuentes de información surgen las siguientes recomendaciones alrededor de varios ejes temáticos:

- ✓ **En relación con capacitación y desarrollo profesional docente:** Mejoramiento de las prácticas pedagógicas e incidir favorablemente en los resultados que alcancen los estudiantes en el área del inglés.
- ✓ **En relación con la vinculación del sector productivo:** Un buen manejo del inglés por parte del personal vinculado a empresas y agremiaciones, facilitaría la construcción de alianzas estratégicas encaminadas a mejorar la exportación de bienes y servicios del departamento.
- ✓ **En relación con los aportes de otras instituciones u organizaciones:** Es importante construir redes de apoyo y alianzas estratégicas entre distintos sectores que permitan el intercambio de experiencias significativas que constituyan modelos a seguir y que puedan ser replicadas en otros contextos.
- ✓ **En relación con los aportes y gestión de organismos gubernamentales:** Con el fin de promover procesos educativos de calidad en el área de inglés, se debe garantizar una mayor inversión de recursos para las instituciones educativas del departamento.
- ✓ **Proyección de una política pública educativa en materia de bilingüismo:** El programa departamental de bilingüismo debe estar sustentado en un documento técnico que represente y visualice el estado del arte, las necesidades, las fortalezas, las oportunidades y los planes de mejoramiento que tiene el departamento para el fortalecimiento de la enseñanza y aprendizaje de otras lenguas.

CURSO PREUNIVERSITARIO PASA A LA U

- ✓ Es de Suma importancia que se siga manteniendo el convenio de pago por PSE para el Curso Preuniversitario Pasa a La U debido a que, se realizan los pagos de manera rápida y efectiva, adicional a esto seguir ofertando los programas de formación y preparación para el ingreso a la Universidad en las otras sedes de la misma.
- ✓ Se continuará liquidando los proyectos en la misma vigencia si es posible para que se siga manteniendo el orden y la eficiencia administrativa en el

programa, mejorando los procesos administrativos que debe tener el proyecto.

- ✓ Se espera incrementar la oferta en el curso preuniversitario pasa a la U – Cohorte I en las vigencias futuras, para ello se está trabajando en el mejoramiento de los procesos de difusión de información y sostenimiento de la calidad en el acompañamiento académico y vocacional.

ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL – EFAC-USCO

Constituir la EFAC-USCO que tendrá como uno de sus objetivos: Crear en la Universidad Surcolombiana una unidad académica-administrativa para la difusión de la enseñanza aprendizaje de las artes y la cultura que garantice la oferta de servicios y que llene las aspiraciones y las necesidades de los usuarios.

7.10 POSTGRADOS

ESPECIALIZACION EN EDUCACION

- ✓ Capacitar al personal académico y administrativo sobre el uso de las diferentes plataformas electrónicas.
- ✓ Promover la participación en eventos académicos de los estudiantes para que puedan visibilizar sus trabajos.
- ✓ Aumentar la demanda de la especialización mediante una divulgación por diferentes medios y visitas a instituciones educativas.

MAESTRIA EN DIDÁCTICA DEL INGLES

- ✓ Iniciar la primera autoevaluación del programa de MDI como parte del seguimiento al plan de mejoramiento elaborado a partir de la renovación del registro calificado del programa obtenida el 15 de julio de 2022 por 7 años.
- ✓ Gestionar la apertura de la VIII cohorte del programa de MDI, prevista para iniciar en el semestre 2024-2.
- ✓ Invitar a los estudiantes y egresados, vía correo electrónico a que se vinculen como auxiliares o co-investigadores en los proyectos de investigación liderados por docentes del programa.
- ✓ Hacer mayor difusión y promoción del programa a través de diferentes medios.
- ✓ Promover y brindar apoyo a los egresados para que publiquen sus tesis.
- ✓ Promover la participación de los estudiantes en eventos académicos para que compartan sus avances de tesis.

MAESTRIA EN EDUCACION Y CULTURA DE PAZ

- ✓ Difundir en medios la información sobre la maestría para incrementar el número de estudiantes.
- ✓ Difundir entre los estudiantes los propósitos de formación, principios y estructura curricular del programa.
- ✓ Fortalecer la presencia en redes de información.
- ✓ Contribuir a la visibilización de los trabajos de grado de los estudiantes.
- ✓ Realizar salidas pedagógicas para conocer otras experiencias.
- ✓ Revisión y actualización de microdiseños.
- ✓ Realizar actividades de formación continua para los egresados.
- ✓ Escribir y presentar documento para renovar registro calificado.
- ✓ Establecer convenios de cooperación con instituciones internacionales.
- ✓ Genera actividades de flexibilización curricular.

MAESTRIA EN EDUCACION POR EL ARTE

- ✓ Ofrecer electivas con curso que ofrece la universidad Surcolombiana
- ✓ Mejorar la publicidad de la Maestría, por parte de la Universidad Surcolombiana, que contraten por parte de la facultad un experto en publicidad, mercadeo y ventas para que se lleva a cabo esta publicidad
- ✓ Los maestrantes tomen los cursos de electivas en cualquiera de las maestrías que estén activas.

MAESTRIA EN EDUCACION

Con el fin de mejorar algunos aspectos relevantes para el buen desarrollo del programa, se considera necesario revisar los siguientes aspectos:

- ✓ Elaboración e implementación de procesos y funciones administrativas.
- ✓ Seguimiento detallado a procesos de asesoría (docentes investigadores y estudiantes)
- ✓ Acompañamiento y evaluación del desarrollo de seminarios y docentes investigadores responsables.
- ✓ Difusión y comunicación en plataformas digitales con el fin de aumentar el índice de citación de la Revista PACA.
- ✓ Visualización de las experiencias de estudiantes y graduados del programa.

MAESTRIA EN EDUCACION FISICA

- ✓ Modificar el plan de estudios de la maestría.
- ✓ Capacitar al personal académico y administrativo sobre el uso de las diferentes plataformas electrónicas y bases de datos.
- ✓ Incrementar las publicaciones derivadas de los trabajos de grado de los estudiantes del programa.

- ✓ Propiciar espacios de encuentro entre egresados como estrategia de interacción y seguimiento de graduados.

MAESTRIA EN EDUCACION PARA LA INCLUSION

- ✓ Divulgación de investigaciones
- ✓ Fortalecimiento de alianzas

DOCTORADO EN EDUCACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL

- ✓ La comunidad académica del Doctorado seguirá fortaleciendo la visibilización de los procesos académicos e investigativos que busquen generar impacto en la Región Surcolombiana a través de los resultados de las tesis doctorales de los estudiantes, a través de eventos académicos y científicos.
- ✓ Avanzar en la elaboración de un acuerdo que reglamente la producción científica de los estudiantes del Doctorado en Educación y Cultura Ambiental.
- ✓ Incrementar la producción intelectual de los docentes- investigadores y estudiantes de Doctorado.

8. CONCLUSIONES

La rendición de cuentas es un espacio de interacción entre la Decanatura de la Facultad de Educación, los distintos estamentos que integran la Universidad y la comunidad en General, con la finalidad de generar transparencia, confianza entre los funcionarios públicos y la ciudadanía, además de garantizar el ejercicio del control académico-administrativo, sirviendo como herramienta para ajustar proyectos y planes de acción.

Este informe de Rendición de Cuentas permite visualizar la gestión y el desarrollo académico y administrativo de la Facultad de Educación en los diferentes subsistemas como son: la Formación, Investigación, la Proyección Social, el Bienestar universitario y la Administración; los cuales están orientados a los estudiantes, profesores, administrativos y la comunidad en general.

Por otro lado, esta rendición nos permite analizar, evaluar la gestión realizada desde la Decanatura, el trabajo de los docentes y la participación de estudiantes en los procesos educativos a través de los planes de mejora, para que sus programas sean pertinentes y respondan a las necesidades de la región.

Los resultados que aquí presentamos, tanto las metas logradas como los avances sustanciales en los programas que se atienden, nos permiten conocer el escenario y el énfasis que debemos poner en nuestra actuación para poder lograr las metas y objetivos que nos hemos propuesto para elevar la calidad de la educación, ampliar las oportunidades educativas, impulsar el desarrollo y utilización de las tecnologías de la información y comunicación, ofrecer una educación integral, ofrecer servicios educativos de calidad y fortalecer la gestión institucional.

Es importante destacar que la vigencia 2023 fue un año de retos tanto por la crisis económica que atraviesa el mundo, así como también el aporte que hace la Facultad en el pago del 40% de servicio de la deuda para la construcción del edificio producto de la venta de servicios ofertados (excedentes de proyectos liquidados), según Acuerdo N° 046 del 13 de septiembre de 2018, el ritmo de cambio provocado no tiene precedentes, pero la respuesta de los docentes, administrativos, estudiantes y demás integrantes de la comunidad universitaria es una fuente de inspiración, estoy orgullosa de liderar la Facultad de Educación que pese a las pruebas que se presentan, aún continuamos en la lucha de Repensar la Institución. Todo esto fue posible por la articulación de esfuerzos, el trabajo transparente en equipo, los espacios democráticos e incluyentes, atención a las problemáticas y aunque fue un año distinto por las situaciones expuestas como Facultad de Educación respondimos ante estos hechos y nuestras cifras demuestran que el plan de acción tuvo una ejecución satisfactoria y pese a que algunos proyectos no se desarrollaron, los excedentes superaron nuestras expectativas.



Para dar cumplimiento a los objetivos misionales de la Universidad, además de generar un servicio de calidad y una comunicación transparente y efectiva a los diferentes estamentos de la Universidad, se puede concluir que tenemos un reto muy grande y es la capacidad de gestión para obtener recursos y así, consolidar el proyecto de Construcción del Edificio de la Facultad de Educación con su Instituto de Lenguas Extranjeras ILEUSCO. Es decir, esperamos en la Vigencia 2024 no solo inaugurar el edificio sino también desarrollar las correspondientes labores académico-administrativas, en las condiciones físicas y ambientales que los estudiantes, docentes y administrativos merecen, dignas de una Universidad Acreditada con la distinción de Alta Calidad, multicampus y cumpliendo con nuestra propuesta “Por una facultad incluyente y democrática”.

Es importante reconocer que muchos de los esfuerzos aquí presentados conciernen a todo un equipo de trabajo, docentes, estudiantes y administrativos, personal comprometido y responsable que esta administración ha tenido a bien liderar. También, a la Rectoría, las Vicerrectorías, docentes, personal administrativo, contratistas, padres de familia, estudiantes, entidades aliadas (Gobernación del Huila, Ministerio de Educación, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, entre otras) que con su compromiso y esfuerzo han ayudado a avanzar hacia el logro de los objetivos propuestos para el 2023, y que sin duda se cualificarán aún más en los periodos venideros

ZULLY CUÉLLAR LÓPEZ
DECANA
FACULTAD DE EDUCACIÓN

Compilación: Jessica Paola Bermeo Vargas
Asesora Administrativa y Financiera F.E